EL LITORAL

Año XXII — No. 6317 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 21 de julio de 1940 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Con un vigor sin precedentes, los aviones del Tercer Reich atacaron nuevamente a G. Bretaña

La actividad aérea de los germanos se intensificó en las últimas horas

Durante la noche, los aparatos nazis ... Churchill", dice la prensa de Roma

IMPORTANTES BATALLAS EN EL AIRE

LONDRES, 21. — Los continuados raids aéreos sobre las Islas Británicas, alcanzaron en las últimas horas un ritmo furioso, de intensidad pocas veces registrada.

Numerosas escuadrillas de aparatos de bombardeo, renovaron esta mañana sus ataques sobre el Canal de la Mancha y en otros puntos con un despliegue tal que hizo pensar en que podría ser el preludio de la invasión. Cayeron bombas en el Noroeste de Inglaterra, alcanzando una escuela, donde hubo una persona muerta y varios heridos.

También volaron sobre Gales los aviones enemigos, aunque sin arrojar explosivos. Una localidad del Sudoeste de Inglaterra fué sometida a un verdadero asalto aéreo, resultaron destruídos numerosos ...

... británicos y alemanes. Las pérdidas alemanas han sido también las más importantes desde septiembre.

En la jornada de ayer sólo arribaron 24 aviones germanos y en toda la semana 23. Extraoficialmente se calcula que los alemanes perdieron 200 aviones desde que comenzaran sus ataques en masa hace un mes.

Ayer a la tarde se libraron dos batallas principales en el Canal de la Mancha y al ponerse el sol hubo varios otros encuentros. Los cazas británicos desbarataron una tentativa de ataque en forma de cuña volante, de un manojo de aviones "Dornier" contra los buques en el canal.

Otro ataque principal estuvo a cargo de aviones de bombardeo, ...

...

Luego de una calma en la primera parte de la semana, los germanos reanudaron sus incursiones el jueves, aumentando cada día la intensidad.

Ayer se celebraron las más violentas batallas aéreas de esta guerra, participando en gigantescos combates, más de 100 aparatos bri-...

Prosiguió sus raids la aviación de Alemania

LONDRES, 21. — La aviación alemana prosiguió sus sistemáticos ataques a las regiones sudoeste, sudeste y noreste de Inglaterra así como también sobre Gales, en cuyos lugares bombardeó aldeas, destruyó casas, alcanzó una fábrica no militar y un pequeño hotel, causando numerosas víctimas, entre las que figuran por lo menos seis muertos.

Las incursiones fueron emprendidas por aparatos de bombardeo individuales o por pequeñas escuadrillas, no teniéndose conocimiento hasta ahora de ataques en masa.

En un pueblo del noroeste un avión de bombardeo, que volaba solo, hizo dos descargas de cinco bombas cada una. A consecuencia de este ataque, quedó semidestruída una escuela, varias casas dañadas y otras de un barrio obrero, donde perecieron cinco personas.

De acuerdo con las noticias que llegan a ésta, la zona sudoeste fué la que resultó con mayores daños a causa de las bombas de gran potencia arrojadas en diversos distritos. Se produjeron varias víctimas, entre las que figura una muchacha que resultó muerta. Varios aviones lanzaron más de una docena de bombas, en un pueblito donde dañaron algunos negocios, antes de ser rechazados por las baterías antiaéreas y por los aparatos británicos de caza.

Respecto al bombardeo de la fábrica de envases de lata y del pequeño hotel de un pueblo del noreste de Inglaterra, se sabe que fueron alcanzados por tres bombas de alta explosión, sin que se registraran heridos graves, si bien las personas que dormían en la planta baja del hotel, fueron lanzadas de sus camas y sepultadas bajo los escombros.

Los aviones hicieron también incursiones en Gales, pero algunos no arrojaron bombas y por lo general todos fueron rechazados ...

... donde se vió volar teteras, botellas y zapatos.

El Eire toma precauciones extremas

DUBLIN, 21. — Ayer se inició el minado completo de todos los puntos estratégicos de las costas, como medida de precaución ante los insistentes anuncios de que Alemania utilizaría al Eire, en calidad de base para su campaña contra Inglaterra.

El primer ministro, Sr. De Valera, colocó personalmente, la primera mina frente a la costa del Sudeste. Informó que el poderío numérico del ejército, fué elevado a 113.000 hombres, un 4 por ciento de la población total.

En todos los puertos y playas que puedan servir de puntos de desembarco, se mantiene una constante y estricta vigilancia.

No se cree en Alemania que Londres preste atención a la advertencia de Hitler

Predomina la convicción de que la prensa inglesa interpreta el verdadero sentir del gobierno

PASO POR MUNICH EL CONDE CIANO

BERLIN, 21. — Aunque se afirma la creencia de que Gran Bretaña desdeñará el discurso que el viernes pronunció el fuehrer, se dice en fuentes autorizadas alemanas que Hitler espera conocer "la actitud de los círculos londinenses autorizados antes de proceder".

Se observó, empero, que la paciencia del fuehrer tiene un límite. Predomina la convicción de que la resonancia del discurso en la prensa y la radiotelefonía británica refleja la actitud del Reino Unido con respecto al llamado a la cordura. Por lo tanto, se ha descartado prácticamente la posibilidad de que Churchill "oiga la voz de la razón".

Se espera en los sectores germanos que la intransigencia de Churchill ocasione alguna reacción interna en Inglaterra que obligue al gobierno a ceder. Créese que si Churchill abandonase el gobierno ...

... pany", en una transmisión hecha en alemán, expresó: "No solamente rechazamos la oferta sino que se la devolvemos. Nuestra razón, nuestro poderío nacional, el sentido del honor y la justicia y la responsabilidad ante el mundo, exigen que continuemos la lucha".

La prensa francesa se muestra cautelosa

GINEBRA, 21. — La prensa francesa se muestra cautelosa al comentar el llamamiento de Hitler y no formula opiniones definidas en cuanto a si será aceptado o no por los británicos, pero casi por unanimidad señalan el deseo del Fuehrer de solucionar el conflicto sin nuevos derramamientos de sangre.

El "Paris Soir", declara que el ofrecimiento de Hitler es la última oportunidad que tiene Gran Bretaña de evitar una terrible ...

... que el Fuehrer no haya vacilado en atacar directamente a Churchill demuestra que no hay que hacerse ilusiones por lo menos mientras siga en el poder actual el gobierno británico. Si esta es la verdad, cabe prever para fines de julio la ofensiva que decidirá el destino de Europa".

La conferencia de La Habana fué inaugurada a las 16

Se tiene entendido que EE. UU. bosquejará un provechoso programa de cooperación económica

LAS DELEGACIONES

SANTIAGO DE CUBA, 21. — Anoche llegaron a esta ciudad a bordo del destroyer norteamericano "Hughes", los delegados argentinos y uruguayos que participarán en la conferencia panamericana. Proyectan llegar a La Habana mañana a tiempo para asistir a la sesión plenaria.

Los delegados pasaron anoche en Santiago y algunos salieron hoy en avión rumbo a La Habana con objeto de estar presentes en la inauguración oficial de la conferencia a las 16, pero la mayoría hará el viaje por tren.

...

Las respectivas delegaciones son numerosas, pero cada país está representado por un solo delegado oficial. Los demás actúan como consejeros.

La lista oficial de los delegados es la siguiente: Argentina, doctor Leopoldo Melo, perito internacional que también encabezó la dele-gación argentina en Panamá; Bolivia, doctor Enrique Finot, ministro en Méjico; Brasil, Mauricio Nabuco, secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores; Chile, Oscar Schnake, ministro de propaganda; Colombia, Luis López de Mesa, ministro de Relaciones Exteriores; Costa Rica, Luis Anderson, ministro de Relaciones Exteriores; Ecuador, Julio Tobar Donoso, ministro de Relaciones Exteriores; El Salvador, Héctor Escobar Serrano; Estados Unidos, Cordell Hull, secretario de Estado; ...

... el presidente Laredo Bru declaró que las Américas deben asumir la sagrada misión de ser depositarias de lo que resta de la civilización traicionada.

"El continente americano —dijo— debe estar dispuesto para la preparación con fines protectores, para la defensa de los derechos comu-...

...

Según se cree, este programa norteamericano comprenderá: 1o. Serias medidas de reformas relativas al transporte marítimo que parece ser un tema de mucha importancia; 2o. Estados Unidos informará que está en condiciones ...

(Pasa a página 2)

Lituania fué incorporada al Soviet

El parlamento proclamó a Lituania nuevo Estado ruso

KOVNO, 21. — El primer ministro, Sr. Paleckis pronunció hoy un discurso al inaugurarse a mediodía el nuevo parlamento y declaró que la nueva constitución de Lituania "sólo puede ser de acuerdo a la voluntad del pueblo lituano".

Luego de pasar revista a las actividades del gobierno provisorio, Paleckis anunció que los asuntos ...

...

La conferencia señala la culminación de los esfuerzos de Cordell Hull

LA HABANA, 21. — La presencia en esta ciudad de los representantes panamericanos y la inminencia del acto inaugural de la nueva reunión de los países de este hemisferio, han contribuído a crear un ambiente de cierta solemnidad que se intensifica por la creencia de que el secretario de Estado norteamericano Cordel Hull, hará un esfuerzo supremo para poner la solidaridad continental sobre bases reales.

La conferencia fué convocada en junio, cuando se inició el derrumbe francés ante los implacables golpes de la maquinaria alemana de guerra y al ser evidente que el conflicto europeo, iba a tener una influencia vital en el hemisferio occidental.

Las verdaderas tareas de la conferencia comenzarán mañana en la sesión plenaria.

La reunión de La Habana señala la culminación ...

... tadas, es la del cartel continental, en base al cual Estados Unidos, adquiriría todos los excedentes de los demás países americanos.

Los tres tópicos principales de la Agenda son: 1o. Neutralidad; 2o. Mantenimiento de la paz en el hemisferio occidental; 3o. Cooperación económica.

La faz económica pasa a primer plano por comprenderse que la cooperación diplomática y defensiva en América, depende casi por completo de las relaciones económicas y de las mejoras de las mismas.

Es poco probable que ocurra algún hecho importante en la conferencia, antes del martes. Paradójicamente se cree, que esta conferencia será al mismo tiempo, una de las más aceleradas y la que señala la mayor cooperación ...

...

... declaró que si su argumento fuera rechazado, todas las fuerzas de que dispone Alemania serían lanzadas en un ataque contra Inglaterra y previno que ese ataque, estaba calculado como para destruir el Imperio Británico, a más de significar enormes pérdidas de vidas.

La "British Broadcasting Com-...

La incidencia de Centro América y Alemania

Ha quedado solucionado hoy el entredicho

CAMBIO DE NOTAS

SAN JOSE DE COSTA RICA, 21 — El ministro alemán en Guatemala, comunicó en nombre del gobierno de Berlín, el retiro de las recientes notas alemanas que serán consideradas ahora como "no existentes" y expresó que se lamentaba del desgraciado malentendido.

Con la comunicación alemana se da por terminado el incidente. La anterior nota alemana que provocó la incidencia había sido transmitida a los gobiernos de Centro América por el ministro alemán ...

...

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 21 — Un comunicado del alto comando anuncia que los aviones alemanes de bombardeo efectuaron anoche ataques devastadores en el Canal de la Mancha y en el interior de Gran Bretaña, contra la navegación, los aeródromos y puertos, derribando a 22 aparatos ingleses.

El comunicado añade que en New Castle, explotaron [illegible] luego de ser incendiadas por las bombas. Un crucero británico y dos destroyers resultaron con serias averías.

Malta fué atacada con renovada intensidad por aviones italianos

Oficialmente se anunció el bombardeo de varios objetivos en Africa

"Debe sacudirse el yugo de Winston Chirchill", dice la prensa de Roma

DISCURSO DE ROBERTÓ FARINACCI

ROMA, 21. — El comunicado de guerra No. 42 dice textualmente: "El cuartel general de las fuerzas armadas italianas informa: la aviación ejecutó un bombardeo a baja altura contra una fábrica de torpedos en Malta. Estallaron grandes incendios. Todos los aviones italianos regresaron sin novedad.

"En Africa del Norte un avión británico fué derribado y sus tres tripulantes hechos prisioneros.

"En el Africa Oriental aviones italianos bombardearon eficazmente la base aérea de Buna, en Kenya, y bases aeronavales de Berbera, en la Somalia Británica, y posiciones enemigas en la zona de Kurmuk, en el Sudán anglo-egipcio.

Un avión italiano no regresó a su base".

Los ataques italianos en Africa y en el Mediterráneo

ROMA, 21. — Se anunció oficialmente que la aviación italiana realizó con éxito ataques a cuatro de cinco objetivos en Africa y en el Mediterráneo. El comunicado de guerra No. 42 anunció las siguientes operaciones:

1o. Los aviones italianos de bombardeo atacaron e incendiaron una fábrica de torpedos en Malta.

2o. En el Africa del Norte fué derribado un avión inglés, tomándose prisioneros a tres tripulantes.

3o. En el Africa Oriental los pilotos italianos bombardearon con eficacia la base aérea de Buna (Kenya).

4o. Fueron atacadas también las bases aéro-navales inglesas en Berbera (Somalia británica).

Discurso del ex-secretario del partido fascista

CREMONA, 21. — El ex-secretario del partido fascista, Roberto Farinacci, hablando ante una numerosa muchedumbre en el teatro de Onchielli declaró que el derrumbe francés debe ser atribuído al judaísmo internacional y a la falta de una política demográfica en Francia.

Luego de elogiar el reciente discurso de Hitler, Farinacci afirmó: "El motivo principal del derrumbe francés reside en la ausencia de una política demográfica en ese país. Envenenada por el judaísmo y corrompida por los principios democráticos que hacen del placer individual la regla de conducta para la vida internacional, Francia perdió su ciencia demográfica racial y ello ocasionó su caída".

"Debe sacudirse el yugo de Churchill", dice la prensa italiana

ROMA, 21. — En los círculos fascistas se aboga por una revolución entre el pueblo británico, para "sacudir el yugo de Churchill", para evitar su destrucción y la del imperio.

Junto con las noticias de que Gran Bretaña se opone al llamado a la razón de Hitler y rechaza el ultimátum para hacer la paz, se informó que estaba en pie en Italia un movimiento cuyo lema es "Churchill debe irse" y que se ataca a Churchill como el causante de las presentes dificultades internacionales.

El importante diario de Cremona "Regimena Fascista" previene de que a menos de que Churchill ordene la rendición de Gran Bretaña, los alemanes se verán obligados a arrasar Londres y las demás ciudades principales.

Simultáneamente la prensa italiana se hace eco de las advertencias formuladas ayer por los diarios alemanes y recuerda que la destrucción de que fueron objeto Varsovia y Rotterdam fué a causa de su intransigencia.

En todas estas advertencias se hace notar que el ataque arrasador será lanzado a menos que en estos días se reciba una respuesta favorable de Gran Bretaña.

Berlín atraviesa por un período de impaciencia

BERLIN, 21. — Mientras el conde Ciano viaja de regreso a Roma, Berlín atraviesa por un período de impaciente espera por conocer cuál será la réplica definitiva de los británicos al reciente llamado de Hitler.

La prensa alemana, si bien hace notar que no hubo aun una reacción oficial de Londres, declara que el estudio cuidadoso del comentario de la prensa intransigente y de la radio indican en forma evidente que "los traficantes de guerra que secundan a Churchill ya han dado su respuesta" y se pregunta si el pueblo inglés seguirá a Churchill.

El "Voelkischer Beobachter" dice: "El pueblo británico debe comprender el llamamiento del Fuehrer y volver al sentido común expulsando a los [illegible]".

El "Boerser Zeitung" expresa: "El pueblo inglés puede escoger ahora entre la política de guerra del gobierno británico que en los 10 meses pasados demostró que conduce a la bancarrota al Imperio, y los consejos de último momento que formula el adversario [illegible] y [illegible]". El mismo diario compara el reemplazo del general Ironside por el general Brooke con la destitución de Gamelin y manifiesta: "Brooke y De Gaulle pueden consultar ahora una línea común de retirada. Dentro de poco será la ocupación más urgente que tendrán".

La anunciada decisión de que Winston Churchill hablará el martes replicando a Hitler ha causado agrado porque entonces quedarán trazadas las bases definitivas para el futuro. Presúmese que Churchill rechazará categóricamente las advertencias de Hitler y entonces todo el poderío alemán entrará en juego para el ataque final a las islas británicas.

Telegrama del Duce al canciller Hitler

BERLIN, 21. — El señor Mussolini envió el siguiente telegrama al canciller Hitler: "Las palabras de su gran discurso en el Reichstag tuvieron un eco indescriptible en los corazones del pueblo italiano. Le agradezco y repito que el pueblo italiano, suceda lo que suceda, marchará con el suyo hasta el fin, es decir: hasta la victoria".

El Fuehrer replicó: "Le agradezco Duce su telegrama de amistad. Unidos en nuestro panorama mundial y ligados por las fuerzas de nuestras armas, Italia y la Alemania nacional socialista alcanzarán victoriosamente luchando, la libertad de nuestros pueblos".

Virginio Gayda apela al presidente Roosevelt

ROMA, 21. — Virginio Gayda apela en "Voce d' Italia" a Roosevelt y al pueblo norteamericano en pro de un mejor entendimiento de los problemas y aspiraciones italo-alemanas. En su editorial de primera plana dice que el odio de Roosevelt a Italia y Alemania le cierra los ojos ante las realidades europeas y pregunta por qué semejante paladín de los derechos de otros pueblos no quiere prestar mayor atención a las necesidades de 130.000.000 de alemanes e italianos.

"El presidente declaró su odio al fascismo y al nacional socialismo. Por lo tanto no es sorprendente que de nuevo haya alzado la voz contra ello, y los argumentos que ha presentado indican su manera de pensar con respecto a las dos tendencias.

Roosevelt juzga que los regímenes totalitarios no son más que una "tiranía". Cabe preguntar al presidente con todo respeto que actualice su información antes de expresar juicios tan violentos para la vida y la obra de dos grandes naciones civilizadas".

Asegura que después "de la completa victoria alemana", es imposible no reconocer que no podría haber sido alcanzada sin "la participación total, espiritual y voluntaria" del pueblo.

Dice por último que toda Europa se encamina hacia el fascismo y cita como ejemplo a España, Portugal y los nuevos gobiernos balcánicos.

Se han distanciado Roosevelt y Farley



Vemos en la foto al presidente Roosevelt, elegido por la convención demócrata para un tercer período, y a Mr. Farley. Los últimos acontecimientos políticos de la Unión han distanciado a estos dos grandes estadistas, pues Mr. Farley ha anunciado su decisión de retirarse de la política debido a que fracasó en su intento de impedir que Mr. Henry Wallace fuera elegido para la vice-presidencia

La C. de La Habana se inauguró, etc.

(Viene de página 1)

de emprender y dirigir de inmediato un estudio sobre el caucho latinoamericano; 3o. Expondrá los planes de utilizar en la industria norteamericana el mineral sudamericano; 4o. Estados Unidos en su carácter de consumidor más grande de café del mundo, deplorará la difícil situación de los productores con espíritu liberal y de cooperación y en los primeros días de la conferencia quizás se llegue a una solución definitiva en este asunto, lo cual, como es lógico, podrá estimular el acercamiento de otras substancias de primera necesidad. 5o. Un alto funcionario norteamericano dejó entrever la importancia que se asigna a la comisión interamericana de desarrollo industrial-agrícola y comercial que actualmente funciona en Estados Unidos.

Esta comisión se dedicará al estudio, a los efectos del intercambio de los productos que no son de competencia, tales como [illegible], alfarería, cristalería y otras especialidades que [illegible] portaban, especialmente [illegible] y Checoslovaquia.

En los primeros días [illegible] ferencia, las proposiciones norteamericanas tendrán el carácter de provisorias a la espera de indicios sobre las relaciones norteamericanas. Estados Unidos cuenta con el apoyo incondicional de Roosevelt a las conclusiones a que se llegue en ésta, y por otra parte se cree que el congreso está inclinado a apresurar la realización de obras progresistas.

De acuerdo con el programa oficial, la sesión inaugural tendrá lugar a las 16 en el palacio del Congreso, en el recinto de la Cámara de Diputados, donde el presidente de Cuba, pronunciará el discurso de apertura. Mañana tendrá lugar la primera sesión plenaria. Durante la misma hablará Cordell Hull a quien responderán los señores Campa, secretario de Estado de Cuba, y Garay, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Guatemala está dispuesta a colaborar en la defensa continental

LA HABANA, 21. — El ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores, Carlos Salazar, manifestó a la United Press que su país está dispuesto a cooperar en la defensa continental y lamentó los rumores que circularon en Guatemala de que Estados Unidos podría atacar a Méjico.

"Si no se tratara —dijo— de menoscabar las fraternales relaciones entre Guatemala y Méjico, no daría importancia alguna a esta malévola información que como secretario de Relaciones Exteriores estoy capacitado para defender plenamente".

Explicó que la noticia de la supuesta declaración del presidente guatemalteco en el sentido de una ayuda militar a Estados Unidos, si este país invadía Méjico, era una maniobra tendenciosa y encaminada a perturbar la unión de los pueblos americanos, en estos momentos más necesario que nunca."

Celebró sus dos últimas sesiones el C. Nacional de Industriales del Pan

Fué tratado como primer punto el decreto sobre la tipificación de las harinas

LA CREACION DE UNA ESCUELA DE PANADEROS

TUCUMAN, 21 — El Congreso Nacional de Industriales del Pan, que realizara sus sesiones en esta ciudad sancionando importantes proyectos, realizó dos últimas sesiones, una por la mañana y la de clausura por la tarde.

Con la presidencia del señor Miguel Abaurrea se reunió el Congreso en horas de la mañana aprobando como primer asunto el despacho q' declara la necesidad de insistir en el cumplimiento total del decreto sobre tipificación de las harinas para elaboración del pan, pidiéndose, por el mayor éxito de la misma, el apoyo de la provincia para que sea sancionada en el orden nacional.

Seguidamente se pasó a la considerar la aplicación de la ley 11.338 sobre trabajo nocturno en las panaderías, realizándose alrededor de este asunto un amplio debate. Finalmente se dió un voto por el cual el Congreso ratifica el repudio del gremio por la aplicación de la mencionada ley hasta tanto no sea modificada de acuerdo con los intereses del público y del gremio en general.

Se auspició más adelante la reforma de la ley 11.729 relativa al despido, especificándose que los obreros del pan no se encuentran comprendidos dentro de sus beneficios.

Se propició luego el anhelo del gremio por la adopción de una ley de propiedad comercial y una reglamentación más equitativa en cuanto a las horas de trabajo.

Se consideró más tarde el proyecto de la comisión especial sobre una nueva fórmula para los contratos de harina, repudiándose los actuales contratos hasta tanto los mismos sean modificados. En tal sentido se facultó a la Federación para que, por su cuenta, realice un estudio de la materia de acuerdo a las necesidades de país.

A raíz de la proyectada creación de una escuela de panaderos, usó de la palabra el delegado del ministerio de agricultura, señor Scarpelli, quien expresó que las dificultades de carácter económico podrían hacer demorar su definitiva instalación, pero que creía oportuno incluir en los cursos de las escuelas profesionales cursos de panificación. A tal efecto la asamblea se expidió solicitando del ministerio de instrucción pública la creación de tales cursos en las escuelas de artes y oficios industriales con cátedras de panificación científica, al igual que en las facultades de química del país.

La sesión de la tarde

En la reunión de la tarde se trataron los siguientes proyectos:

Limitación de panaderías y régimenes de licencias. Encomendar a la Federación la formación de una comisión para el estudio de licencias para la industrialización del pan. Supresión de la venta de harina fraccionada en bolsas o en envases menores de 40 kilogramos. Cumplimiento estricto de la ley de cooperativas. Obtención del abaratamiento del combustible destinado a las panaderías. Solicitar la disminución de los derechos aduaneros al papel usado en panaderías.

Entre los últimos puntos tratados se dió un voto en favor del mayor consumo de pan. Se aprobó también la creación de un fichero de industriales y se adoptó como órgano de la Federación el Boletín Oficial del Centro de Panaderos de Buenos Aires.

Finalmente fué reelegido en sus funciones el presidente del consejo directivo de la Federación, señor Abaurrea, y a los demás miembros. Con estas consideraciones la presidencia declaró clausurado el congreso.

Con la presencia de las altas autoridades de la provincia se sirvió en horas de la noche un banquete a los delegados, ofrecido por el presidente del centro propietario de panaderías, señor Juan Fantara.

Decreto del Poder Ejecutivo de Córdoba

CORDOBA, 21. — El Poder Ejecutivo de la Provincia en un decreto dado a conocer crea en todas las escuelas de la provincia, los curadores o padrinos de educación.

En el decreto se pone de manifiesto la necesidad de propender a aminorar la deserción de los escolares a las aulas, anomalía que por distintos factores se ha venido notando con singular crecimiento en los últimos años.

Los cargos creados tendrán como misión la de eliminar causas de orden económico, moral o de incultura que impidan a los escolares recibir la instrucción necesaria.

Estos puestos han de ser llenados de oficio por los directores de las escuelas, con el consentimiento de los padres, tutores o encargados de los niños, debiendo los encargados de esta tarea propender a un mayor arreglo de la cultura democrática entre los niños, desarraigando todo resabio de incultura o violencia.

Se reunión la Cámara de Senadores de Córdoba

CORDOBA, 21. — Reunida la Cámara de Senadores de la provincia el señor José R. Encina, solicitó el pronto estudio y despacho por parte de la comisión de negocios constitucionales, del proyecto de indulto a los penados que se encuentra a su consideración desde el año anterior.

Seguidamente se pasó a la consideración del proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la reglamentación de la profesión de contador público, convirtiendo al Colegio de Contadores en Asociación de Contadores Públicos Diplomados.

Esta última ha de ser formada por todos los contadores profesionales que se encuentren en el registro a abrirse en el Superior Tribunal de Justicia.

Varios legisladores expresaron sus puntos de vista sobre este proyecto, hasta que puesto a votación se aprobó en general y en particular, pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Se aprobaron también dos minutas de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo incluya en el presupuesto del año próximo, partidas necesarias para la creación de una escuela en Villa Rumipal, (departamento de Calamuchita), y eleve a la categoría de escuelas a las que funcionan en Sansacate y Capilla del Carmen, (Departamento de Pocho).

Luego de autorizar al Poder Ejecutivo para invertir 44.000 pesos en la construcción de edificios administrativos en Rosales y Villa Rossi y edificios escolares en Guardia Vieja y Colonia Renania, la cámara pasó a sesión secreta a fin de prestar acuerdo para el nombramiento de jueces de paz legos, propuestos por el Poder Ejecutivo.

Se reunión la Cámara de Diputados de Salta

SALTA, 21. — Con la presencia de la mayoría de sus miembros, se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, aprobando en primer término el proyecto del Poder Ejecutivo, acordando facilidades a los contribuyentes para el pago de la contribución territorial.

Luego de un corto debate el cuerpo aprobó el proyecto invirtiendo la suma de 100.000 pesos para el estudio y obras de riego y aguas corrientes en la provincia.

Como punto final se modificó el artículo primero del proyecto aprobado en la sesión del jueves último, nombrándose a tres miembros en lugar de cinco, para que estudien la situación económica del Banco de la Provincia de Salta.

Renuncia aceptada

LA RIOJA, 21. — La Legislatura de la provincia aceptó la renuncia de su cargo de diputado electo por el departamento de Pedagio E. Luna, presentada por el señor Guillermo Iribarren.

¿Se unirán los demócratas y antipersonalistas de Mendoza?

MENDOZA, 21. — Pese a que en los últimos comicios nacionales y provinciales del mes de marzo último estaban divididas las agrupaciones que en el orden local formaron en distintos actos eleccionarios la concordancia, se considera que el frente oficialista integrado por demócratas nacionales y radicales antipersonalistas estaría próximo a concretarse. Los acontecimientos producidos a partir de las elecciones nacionales y provinciales han ido formando lo que parece que ahora se concretará.

Recuérdase, por cierto, que en la última oportunidad en que se efectuaron comicios, todos los partidos que actúan en el orden provincial presentaron candidatos propios y que, en consecuencia, demócratas nacionales y radicales antipersonalistas, dividieron el capital electoral de la concordancia, dando lugar a un triunfo en el tercer distrito a la Unión Cívica Radical Tradicionalista.

Con posterioridad y mientras se gestionaba un movimiento de unificación de todas las banderas radicales, el grupo antipersonalista que sigue las inspiraciones del Sr. Virginio R. Sguazzini y del Dr. Rafael Néstor Lencinas, uno de los legisladores provinciales del tercer distrito, por considerar la amnistía provocó con ello una solución política que ha venido a acercar nuevamente a los partidos concordancistas.

Esta última circunstancia hace admitir como probable, que ambos grupos partidistas decidan sostener una fórmula común en las elecciones de renovación gubernativa que deben realizarse el 5 de enero de 1941 y se adelanta por ahora, en algunos círculos, que ese binomio estaría encabezado por el representante demócrata nacional Dr. Adolfo Vicchi, ex-ministro de gobierno e integrada por el ex-senador provincial antipersonalista señor Virgilio R. Sguazzini.

Considérase en los mismos sectores de opinión que adelantan la fórmula gubernativa mencionada, que si llegara a consagrarla ulteriormente, la concordancia tendría asegurado el triunfo en enero, con el valioso aporte electoral del radicalismo antipersonalista que en esas circunstancias seguramente jugará un rol decisivo.

UN TREN ARROLLO A UN HOMBRE

BUENOS AIRES, 21 — Hoy a las 7.45 el tren eléctrico 128 de la empresa Ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Belén, arrolló y dió muerte a Horacio Carlos Laberna, argentino de 22 años, casado, que vivía en la calle Viamonte 721. Intervino la policía de la sección 42.

La formación del nuevo gabinete japonés

TOKIO, 21. — Trascendió que fueron aceptadas las siguientes carteras del nuevo gabinete que preside el príncipe Konoye: Ferrocarriles y Comunicaciones, señor Shozo Murata, presidente de la Osaka Shoshen Kaisha; Interior y director, señor Eiji Yasui, ex-ministro de Educación y Educación, señor Kunihiko Hashida, rector de la escuela superior No. 1.

El príncipe Konoye ofreció la cartera de Comercio al señor Kobayashi, presidente de la Compañía de Luz Eléctrica de Tokio, quien llegará mañana a esta ciudad procedente de Alemania, por lo cual se cree que el gabinete se reunirá el lunes por la tarde.

En su entrevista de la semana pasada con la prensa, el señor Kobayashi expresó: "Para Japón [illegible] es necesaria una pronta [illegible] ración con Alemania. La [illegible] terminará pronto con el triunfo total de Alemania. El Reich obtendrá más de 10.000 millones de libras esterlinas en concepto de indemnización. Un nuevo sistema monetario dominará en Europa, con el marco y el dólar en reemplazo de la libra y el dólar en la economía mundial.

Por otra parte se sabe que el señor Kawada aceptó el ministerio de Hacienda. El señor Kawada, ex-vice ministro de Hacienda, recientemente fué designado presidente de la compañía de navegación Toa que opera en todas las líneas de navegación que hacen el servicio entre Japón y China.

El señor Konoye ofreció al señor Hoshino el cargo de ministro sin cartera en el nuevo gabinete.

Campaña contra el tercer período presidencial de F. D. Roosevelt

NUEVA YORK, 21. — Los adversarios de Roosevelt, que esgrimen como principal arma política el asunto del tercer período presidencial consecutivo, no han perdido tiempo y están reuniendo todas las fuerzas posibles para la batalla en contra de los que violan la tradición de 151 años y para los ataques al New Deal.

El ex-senador demócrata por Missouri señor James Reed, convocó a los antineu-dealers para el jueves en Chicago, a objeto de fundamentar el movimiento demócrata, contrario a la tercera elección de Roosevelt.

Los allegados al candidato republicano W. Willkie afirman que miles de demócratas escribieron y telegrafiaron ofreciendo su apoyo, luego que Roosevelt impuso la designación de Henri Wallace como candidato a la vicepresidencia.

Numerosos demócratas destacados, entre otros el prominente educacionista Dr. Holt, anunciaron su oposición al tercer período presidencial de Roosevelt. Aunque esta situación parece adjudicar los primeros tantos a los contrarios, los partidarios de Roosevelt no se sienten preocupados porque cuenta con la enorme popularidad del presidente.

En general se opina que los acontecimientos europeos tendrán gran influencia en la política norteamericana y la mayoría cree que Roosevelt será reelecto, sea que siga la guerra en Noviembre o que para ese entonces ya haya paz.

Leyó su mensaje el presidente de Colombia

Se refirió a la influencia de la situación europea

BOGOTA, 21. — El presidente Eduardo Santos, en su mensaje de ayer a la tarde al Congreso, subrayó que Colombia está reforzando rápidamente su defensa para precaverse contra toda amenaza externa, y al mismo tiempo, ha tomado medidas a objeto de impedir sucesos internos, que pudieran afectar en una forma u otra la armonía de la solidaridad continental.

El mensaje de Santos, bastante extenso, tenía el sello de la influencia que ejerce en estos momentos, la situación internacional.

En más de una ocasión a lo largo del mismo, el jefe del Poder Ejecutivo señaló su preocupación por los acontecimientos que han acercado la posibilidad de un conflicto en el hemisferio occidental.

Santos pidió al Congreso autorización para emitir un empréstito de 30.000.000 de pesos, que serán dedicados a las defensas del país en tierra, mar y aire, especialmente al refuerzo del sistema defensivo costero.

Recalcó que aunque al presente no hay indicios de un peligro interno en Colombia, se trata de no dar pie a la infiltración de elementos subversivos. Sobre este aspecto el presidente Santos manifestó en su mensaje: "Las actividades son inquietantes, desde que han sido teatro otros países de los hechos conocidos. En nuestro país no se justifica la alarma, sobre la suerte de colonias extranjeras en Colombia".

Agregó que en un total de 9.000.000 de habitantes de Colombia, sólo hay 50.000 extranjeros, de los que únicamente 10.000 pertenecen a países beligerantes. Todos ellos viven en diversas puntos, sin que, hasta ahora, se hayan notado concentraciones.

Santos añadió: "Así como sería injustificada una alarma folletinesca, también sería peligroso tener una confianza excesiva, al creer que, por no haber peligro hoy, no hay que preocuparse del mañana.

"La cuestión de la inmigración ha cambiado fundamentalmente de aspecto. Ya no ofrecen sólo caracteres económicos, sino también políticos y de orden público y un régimen de fuerza abierta, equivaldría al abandono de la defensa propia".

Hizo notar el presidente que era necesario modificar la ingenua generosidad con que se concedían las cartas de naturalización, pues resulta claro que quien las solicita por una razón u otra, debe desligarse de su patria de origen y adquirir otra nueva, a la que debe obediencia y adhesión. El procedimiento — explicó Santos — de adquirir otra patria sin dejar la anterior, de tener dos nacionalidades, dos pasaportes y dos gobiernos no es admisible ni aceptable, porque en realidad ocurre en el fondo de las cosas que no hay sino una obediencia y una adhesión".

Categóricamente Santos declaró, que no pueden admitirse en Colombia prolongaciones de partidos extranjeros ni organismos dependientes de ellos, que quieran realizar actividades o actos destinados a servir al extranjero.

"LA RESPUESTA MAS ADECUADA A HITLER"

MELBOURNE, 21 — El primer ministro declaró que el ofrecimiento de paz de Hitler propone dejar libres a los pueblos británicos si están dispuestos a [illegible] la esclavización de Europa por Alemania.

"La respuesta más adecuada sería una risa desdeñosa de todo el mundo británico. En todas las formas de la guerra la propaganda más peligrosa y sutil fué dirigida contra el bloqueo británico, fundado en que era horrible hacer morir de hambre a miles de personas inocentes; pero era preferible que sufriesen miles de personas antes que se quebrantase el poderío británico.

"Estamos resueltos a recurrir al dominio británico de los mares hasta que la victoria restablezca la verdadera libertad de Europa. La paz debe llegar a través del sufrimiento, representando el triunfo de todo lo que hace a la vida digna de vivirse".

Declaraciones del embajador de Chile en Río

RIO DE JANEIRO, 21. — En sus declaraciones a la United Press con motivo de la ruptura de relaciones del gobierno español con el suyo, el embajador de Chile señor Mariano Fontecilla, calificó de "bofetada brutal" el acto del régimen del general Franco.

Fontecilla hizo resaltar el hecho de que se habían refugiado 1.000 franquistas en la embajada chilena de Madrid, cuando Aguirre Cerda asumió el poder, siendo respetados sus derechos en todo momento por el frente popular chileno.

"En cuanto a la solución del caso de los actuales refugiados, dijo: "Sabemos que el prestigio y las tradiciones humanitarias de la diplomacia brasileña obtendrán los principios por los que se baten nuestros representantes en Madrid".

Afirmó Fontecilla que la nota mediante la cual la cancillería española se refirió a las instituciones chilenas, constituye una ofensa directamente al pueblo "no contra nuestros gobernantes, quienes están en el poder, honesta y legalmente".

Añadió que próximo a celebrarse la conferencia de La Habana, todas las naciones de América sienten la necesidad de reforzar la doctrina de Monroe "frente a la brutal bofetada que nos lanza la madre patria, pues los vínculos históricos de sangre podría acercarnos al viejo continente".

Adhesión del sultán de Marruecos al gobierno del mariscal Petain

RABAT, 21. — El sultán de Marruecos, Sidi Mohamed, telegrafió al mariscal Petain afirmando su lealtad personal y la del territorio que gobierna hacia Francia.

Se recuerda que Petain comandó las acciones de pacificación en 1930, después de la guerra del Riff, estableciéndose en aquella oportunidad por primera vez la autoridad del sultán para todas esas regiones.

IMPONENTE PROCESION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 21. — Una procesión de cerca de 10.000 personas que procedente de toda España llegaron a Zaragoza para rendir homenaje a la Virgen del Pilar, recorrió durante la noche las calles de la ciudad alumbrándose con antorchas.

Encabezó la procesión el jefe nacional de educación, José Sáiz, que hace hoy 4 años fué liberado de la cárcel de Alcañiz, donde había sido recluido con otros falangistas.

Llegada de generales a Guadalajara

GUADALAJARA, 21. — Van llegando todas las autoridades de Madrid y numerosos generales para asistir al acto de bendición y entrega de la bandera a la academia de infantería en que actuará de madrina la esposa del generalísimo Franco. La ciudad presenta un aspecto muy animado.

LA TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS MEDICO-ASISTENCIALES

Está a estudio de una comisión especial del Concejo Deliberante el proyecto por el cual se aprobaría un convenio entre el Departamento de Salud Pública y la Municipalidad, de acuerdo con cuyas cláusulas esta última transfiere al primero la prestación de los servicios médico-asistenciales que actualmente están a cargo de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Oportunamente nos hemos referido a este proyecto, señalando que responde a las finalidades que persigue la ley que creó el departamento de Salud Pública, en cuanto pone en manos de este organismo la coordinación y unificación de los servicios médicos asistenciales que hoy prestan la provincia, las municipalidades y las instituciones particulares.

En un comentario anterior relativo al proyecto que nos ocupa, señalábamos que el mismo, considerado desde el punto de vista de las finalidades que persigue la ley 2.858, no podía ser objetado. Contrariamente, aparte de ello, la comuna puede salir beneficiada, y más que nadie los destinados a beneficiarse con los servicios de asistencia médica social, si se tiene en cuenta las condiciones harto deficientes en que los está prestando la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, como consecuencia de la crítica situación financiera que atraviesa el erario municipal. Pero, necesariamente la transferencia de los servicios aludidos, traerá aparejados algunos compromisos a la comuna, puesto que al desligarse de los mismos y ponerlos en manos del Departamento de Salud Pública, tendrá que contribuir con los recursos que se establezcan en el convenio a la formación de los fondos de esa repartición provincial y este punto, según ya hemos señalado, será uno de los que con mayor detenimiento deberán ser estudiados antes de llegar a una solución definitiva, pues en cuanto a las conveniencias de orden técnico y sanitario, no es posible entrar a discutirlas desde el momento que se conocen las finalidades que persigue la citada ley 2858.

Consideramos de oportunidad insistir en este asunto, porque ni el Departamento Ejecutivo municipal ni el Departamento de Salud Pública han dado a conocer el texto del proyecto de convenio. Se trata de algo que interesa directamente a la población del municipio. Esta se encuentra frente a algo nuevo en la materia y es necesario ilustrarla para que sepa en qué consiste la nueva orientación que se le daría a los servicios de sanidad prestados hasta ahora por la comuna, sobre qué bases se hará la transferencia e insistir sobre las razones de orden técnico que señalan la conveniencia del traspaso y desde luego, en qué condiciones se hará. Proyecto de tanta importancia no puede escapar al examen ni a la consideración pública. Con estas consideraciones queremos señalar la necesidad de que se publique el convenio que se ha proyectado y volver a insistir sobre la inconveniencia de que se incurra en el error de improvisar en materia tan importante. El Concejo tiene contados sus días de sesiones extraordinarias y tiene en consideración diversos asuntos importantes. Nos parece un desacierto el tratamiento en forma apresurada y sin la publicidad necesaria, prescindiendo de la colaboración que podrían prestar organismos autorizados de la ciudad.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que será el primer convenio de esta naturaleza que se firme entre el Departamento de Salud Pública y una comuna. El mismo podría servir de modelo a otros convenios de la misma índole, si a través de lo que se proyecta, se tiene el tino de llevar al público y a las autoridades el convencimiento real de los beneficios que puedan surgir de la nueva orientación que se le quiere dar en la provincia a los servicios médico-sociales. Es preferible que el Concejo se dé el tiempo necesario para estudiar este asunto, a incurrir en apresuramiento que puedan afectar en primer término a los mismos planes del Departamento de Salud Pública.

¿POR QUE NO SE APLICA LA LEY DE COMISIONES PARITARIAS?

Hace algunos días nos ocupamos de la ley 2291 de Comisiones Paritarias de Arrendamientos Rurales, sancionada en diciembre de [illegible] y puesta en vigor en febrero del año siguiente, señalando la conveniencia de que el gobierno la hiciera cumplir, para remediar aunque fuera en parte la grave situación que crea a los arrendatarios la falta de medios de defensa frente a las imposiciones de algunos terratenientes o empresas de colonización.

Esta ley, sancionada durante el gobierno del Dr. Luciano Molinas, tiende precisamente a la solución de los conflictos que se plantean entre arrendadores y arrendatarios, para lo cual dispone la creación de comisiones paritarias en cada uno de los trescientos distritos comunales de la provincia, compuestas por dos delegados de ambos gremios, elegidos en asambleas. Las comisiones deben entender en los conflictos a solicitud de los interesados, determinando el tanto por ciento en productos o su equivalente en dinero, que podría entregarse como precio de arriendo, pudiendo apelarse de sus resoluciones a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero. En caso de que el propietario del campo se negare a aceptar la reducción del arriendo, se le cobraría, por intermedio de la Dirección de Rentas, como adicional en la Contribución Directa, 50 o/o de la diferencia entre el precio fijado en el contrato de arrendamiento y el establecido por la Comisión Paritaria, considerándose éste como el 6 o/o sobre el valor de la tierra según el avalúo fiscal.

Esta ley, que venía a subsanar en parte las deficiencias de la 11.627 de arrendamientos rurales, y la falta de un registro para los contratos, fué sancionada en una época crítica para la agricultura en circunstancias en que se había producido una caída vertical de los precios y los agricultores arrendatarios se veían en la imposibilidad de defenderse de las exigencias impuestas por determinados terratenientes.

La agricultura se encuentra de nuevo frente a una profunda agravación de la crisis permanente que viene sufriendo desde hace varios lustros, a la que se agregan el encarecimiento de las herramientas, de los artículos de primera necesidad, acumulación de deudas y los aumentos de los precios de los arriendos.

Ello ha traído como consecuencia que en los últimos meses aumentaron en una forma extraordinaria los conflictos agrarios, muchos de los cuales se mantienen desde hace meses, sin que el gobierno se preocupe de poner término a estas diferencias, que no sólo obstaculizan la producción y crean un clima de malestar en la campaña, sino que conducen a la ruina económica a centenares de trabajadores rurales. En la mayoría de los departamentos existen conflictos de esta índole, a los cuales se han plegado en muchas ocasiones el comercio rural y hasta los gremios obreros.

En Campo Andino, San Justo, Colonia Mascías, Campo La Dalia, V. Minetti, etc., se han producido también numerosos desalojos, en algunos casos de colonos que han estado trabajando la tierra hasta 15 y 20 años. Mucha de esta gente, que carece como en el Sur de organismos gremiales que las defiendan y como el Estado no hace el más mínimo esfuerzo por protegerlas, han debido abandonar los campos dejando en muchos casos las tierras aradas y hasta sembradas, lo que aparte de ser una enormidad, viola las disposiciones legales. En el caso de Máximo Paz, sobre el cual la prensa se ha ocupado extensamente, se pretende cobrar a los agricultores de una propiedad de más de 9 mil hectáreas, un 40 o/o de la cosecha.

Las violencias y arbitrariedades de que son víctimas los agricultores, repercuten también sobre otros intereses modestos de las zonas rurales, aparte de que al arrojar de la tierra al colono y despojarlo de sus escasos bienes, se ahonda el problema social y aumenta el número de desocupados en las ciudades.

La Federación Agraria Argentina ha solicitado no hace mucho la sanción de una ley de comisiones paritarias, para entender en estos problemas y en otros como el de la Vivienda Popular, que en la mayor parte de los casos cae sobre el agricultor arrendatario, pedido que consideramos acertado. Pero la sanción de esta ley es muy problemática, no sólo porque el actual gobierno no ha demostrado el menor interés por acudir en defensa del agricultor y solucionar el problema agrario, sino también porque se sabe de antemano cuál es la composición de la actual Legislatura. Consideramos en cambio mucho más viable el cumplimiento de la ley 2291 de las comisiones paritarias, que está en vigor y no se aplica, mientras se promueve la adopción de medidas de mayor alcance, cuya aplicación se hace más imperiosa cada día y sin las cuales no será posible una solución en forma equitativa y permanente del problema agrario.

Departamento del Trabajo

El Director Regional de Vera

Mañana a las 14, tomará posesión de su cargo el nuevo director de la Oficina Regional de Vera, Dr. Juan Berli.

Ha sido comisionado para entregarle la repartición el contador habilitado del Departamento, Sr. Atilio Chichizola.

Los empleados telefónicos

Ha quedado abierta la inscripción de los obreros y empleados de la empresa telefónica de acuerdo con la disposición de la presidencia que dispuso la unificación de las entidades gremiales.

El precio uniforme del pan

La Dirección Regional trabaja activamente en la preparación de las tareas que se llevarán a cabo para fijar el precio uniforme del pan.

Cooperan con el director, el jefe de la Oficina Química Municipal Sr. Florestán Quiroga, y el subinspector Juan B. Pautasso, que tiene a su cargo las actividades del gremio de panaderos.

En la semana corriente tendrá lugar una reunión en que se iniciarán los trabajos.

Las actividades de los panaderos

El Sindicato de Obreros Panaderos denunció en el Departamento que algunos patrones panaderos no respetaban las disposiciones del decreto del P. E. sobre trabajo nocturno. De acuerdo con las comprobaciones efectuadas, el Director Regional ha citado para mañana a las 16 a los propietarios denunciados para que concurran a la repartición.

En general se mantiene la bajante del río en todos los puertos del Norte

En esta capital el descenso se realiza diariamente con promedio de tres cms.

Con las mismas características de la semana anterior, prosigue el descenso del río Paraná, bajante que se ha iniciado hace dos meses y que se mantiene en todos los puertos del norte y en esta capital.

De acuerdo con las informaciones suministradas por el Departamento Técnico del Puerto, el río en esta capital bajó cuatro centímetros; el hidrómetro del dique dos señaló la altura 3.86; el calado máximo admisible del puerto llegó a 26 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario el calado en el paso Tragadero no ha sido registrado ayer; el probable para el puerto ha sido fijado en 25 pies, 3 pulgadas y para el tramo en 25 pies, 6 pulgadas.

Los datos de los puertos del norte son los siguientes: Río Corrientes, creció un centímetro; Itá Ibaté, bajó 0.11; Ituzaingó, bajó 0.6; Posadas, bajó 0.9; Formosa, s.a.; Bermejo, 0.2; Puerto Aguirre, bajó 08.

VIo. Congreso Nacional de la Industria del Pan

El VII, se realizará en Santa Fe

Con motivo de la realización del VIo. Congreso Nacional de la Industria del Pan, en la ciudad de Tucumán, en los días 19 y 20 del corriente mes, ha sido enviado desde esta capital, el siguiente telegrama al presidente de dicho congreso:

"Ante la imposibilidad de concurrir, adherimos espiritualmente a la magna asamblea del VIo. Congreso Nacional Panaderil, haciendo fervientes votos para que los manes que iluminaron las patrióticas conciencias de los preclaros hombres de 1816, reunidos en el santuario cívico de nuestra democracia, tan celosamente guardado por la bella e histórica ciudad, den su hálito vivificante a los congresales panaderos para que propugnen sin desmayo por la independencia económica de nuestro gremio. — Saludan - Juan Fillolchio, Carlos Aimini y Bartolomé Escarbajal".

Tenemos entendido que en el congreso panaderil de Tucumán se ha resuelto que el VIIo. Congreso Nacional se lleve a cabo en 1941, en la ciudad de Santa Fe.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones aprobadas

El P. E. por decretos emitidos en la fecha, ha resuelto aprobar las siguientes resoluciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Acordando: jubilación ordinaria a doña Amelia Montani de Rosembaum, con la asignación de $ 180.71; pensión a Da. María M. Martorell de Costa y a sus hijos Jorge Horacio, Hernán Pedro y Carlos Oscar Costa Martorell, con la asignación mensual de $ 122.99. Jubilación ordinaria a don Alejandro Morales con la asignación mensual de $ 106.07; pensión a doña Natividad Burgos Maldonado, con la asignación mensual de $ 124.39."

No haciendo lugar al pedido de cómputo privilegiado formulado por Da María del Carmen Abente.

—Decreciendo la parte proporcional de la pensión de doña Irma Aurora Centia, desde la fecha en que contrajo matrimonio.

—Denegando: el pedido de jubilación por retiro formulado por don Emilio Dobler, por no llenar el requisito de servicios exigidos por la ley; de jubilación extraordinaria formulada por don Modesto Díaz; de jubilación especial formulado por don Belarmino Farías, por no haber prestado 20 años de servicios en los cargos que enumera la ley; el que se formula a nombre de doña Blanca Azucena Gutiérrez, por fallecimiento de don Juan Gutiérrez, en virtud de no encontrarse comprendido en las disposiciones de la ley 2602; de jubilación formulado por don Antonio Pascual Estrada, por no llenar el límite mínimo de servicios exigidos por la ley; de indemnización por cesantía formulado por D. Rómulo Fuentes por no tener la prestación de servicios requeridos; de cómputo de los servicios informados, formulado por doña M. Adela Dardati de Guadagno, por haberse solicitado fuera del plazo de lo que dispone la ley 2786.

—No haciendo lugar: al pedido de indemnización por cesantía formulado por don Juan Angel Ojeda por no alcanzar sus servicios al mínimo exigido por la ley 2722; al pedido de indemnización por cesantía, formulado por don Enrique Angel Perichón; Hilario Romero por no tener el mínimo de diez años exigidos por la ley; don Fortunato Díaz, por no haber probado en forma alguna la causal de la enfermedad que invoca, y no tener el límite mínimo de siete años exigidos por la ley; don Angel Junco, por no alcanzar sus servicios el mínimo de diez años fijados por la ley; Cándido Jaure, por haberse presentado fuera del plazo establecido por la ley; de pensión formulado por doña María Sandalia Sosa Vda. de Godoy por no estar comprendida en la ley respectiva; de devolución de aportes formulado por don Honorio Costa, por haberse presentado fuera del plazo establecido por la ley; de indemnización por cesantía formulado por don Domingo Chamorro, por no tener el tiempo requerido por la ley; de jubilación por invalidez formulado por don Igenio Alberto Sotomayor, por no estar comprendido en las disposiciones de la ley respectiva.

La ley de medicamentos y la Confederación Farmacéutica Argentina

Observa varios artículos del despacho de la Cámara de Diputados

La Confederación Farmacéutica Argentina, ha observado ciertos artículos del despacho de la Comisión de la Cámara de Diputados de la Nación referente a los medicamentos. Juzga la Confederación que si bien el proyecto de ley de la Cámara de Diputados tiene un contenido favorable, como que ha sido inspirado en el presentado por la propia Confederación, no puede por ello apoyar disposiciones que la desnaturalizan y que con el tiempo habrán de anularla, pues resulta inexplicable y arbitrario que al disponer que el Estado fije los precios de las recetas magistrales, no disponga lo mismo para las especialidades medicinales, que constituyen en su mayoría un lucro desmedido sobre la economía de la población y que por su proliferación exagerada desnaturalizan el fin de la farmacia, restándoles a los profesionales parte de su labor técnica y los honorarios a que son acreedores.

En los debates parlamentarios se demostró la necesidad de fijarles el precio de acuerdo con un arancel del Estado, que al mismo tiempo que reducirían la creación de pseudo-específicos, suprimirían las ganancias exorbitantes que hacen posible las maniobras dolosas que caracterizan al mundo social y profesional de los "específicos dicotómicos", al par que mejoraría el prestigio y economía de los farmacéuticos.

Señala además la Confederación, que el mismo despacho nada dice con respecto a la propaganda de las especialidades; que limita el arancel a drogas del petitorio, pudiendo así llegar a especularse encareciendo la preparación magistral que las contenga, y crea privilegios al hablar de especialidades distinguidas por "marca registrada".

Sostiene finalmente que el despacho de la comisión de la Cámara es atentatorio a los derechos e inconveniente a la futura situación económica de sus profesionales y velando por su resguardo va a elevar un memorial a la Cámara de Diputados en el que ha de solicitar la supresión de los artículos inadecuados y contendrá a su vez las modificaciones imprescindibles a practicar en otras de sus disposiciones.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Elección de secretario general

Se realizó ayer en Rosario, la reunión de los miembros electos recientemente para integrar la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista.

Después de aprobada el acta, se pasó a elegir la mesa directiva siendo reelecto por unanimidad el Dr. Luciano F. Molinas, para ocupar el cargo de secretario general; como secretario de actas fué designado el Dr. Vicente Pomponio, y tesorero don Rafael Mancini.

Asistieron a la asamblea los miembros titulares: José N. Antelo, Luciano F. Molinas, Pablo S. D'Anna, Isidro Carreras, Manuel T. Rodríguez, Rafael Mancini, Vicente Pomponio y José Antonio Linares; los suplentes: Froilán Ravena Palacios, Esteban N. Morcillo y Camilo [illegible].

El Congreso Ordinario. — La Junta fijó el día 21 de septiembre venidero, para la realización del Congreso Ordinario del partido.

En dicho acto la Junta presentará un informe sobre la actuación general, y para la redacción del mismo y al mismo tiempo para preparar el programa que la Junta sostendrá durante su ejercicio, ha sido designada una comisión integrada por los Dres. Manuel T. Rodríguez, José N. Antelo y Luciano F. Molinas.

Dicha comisión propondrá al Congreso Partidario las reformas necesarias en la plataforma electoral y en el programa partidario.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Telegrama al Dr. Alvear

El presidente en ejercicio del Comité Provincial, doctor Pedro Gómez Cello, ha dirigido al doctor Marcelo T. de Alvear un telegrama adhiriéndose a los conceptos democráticos expresados por el presidente del Comité Nacional en su discurso pronunciado en la última reunión del cuerpo.

El problema de la vice

Para hoy se anunciaba la solución del problema de la vice, con la designación del pre-candidato que integrará la fórmula única que participará en los comicios del 11 de agosto; hasta la hora de cerrar esta edición no se habían recibido informaciones al respecto.

Se hará un sorteo para adquirir títulos del empréstito escolar

El Poder Ejecutivo, por un decreto del ministerio de Hacienda, ha fijado el día 8 de septiembre venidero, para que se efectúe el sorteo de los títulos del empréstito escolar autorizado por la ley 2363, necesarios para atender el servicio de amortización que vencerá el 30 del mencionado mes.

El sorteo se realizará en el despacho del ministro de Hacienda, con asistencia del presidente de las Bolsas de Santa Fe o Rosario, el Fiscal de Estado, Contador y Tesorero de la Provincia y escribano de gobierno; serán rescatados títulos por valor de 41.400 pesos.

NOTAS

El discurso de Roosevelt

El presidente de los Estados Unidos ha pronunciado uno de sus más briosos discursos al aceptar su candidatura para un nuevo período presidencial. En ese discurso, Mr. Roosevelt ha defendido la democracia representativa como único sistema decente de gobierno, a esta altura de la civilización y se ha referido a las dictaduras como a los tipos de gobierno más antiguos y más desacreditados de la historia, confundiendo deliberadamente en la misma condenación a los faraones del antiguo Egipto, a los césares romanos, a los barones feudales, a los monarcas absolutos por derecho divino, al emperador Napoleón Bonaparte y a los dictadores modernos, cuyo humilde origen y falta de renombre militar no los exime de participación en la culpa de los primeros, culpa consistente en adormecer a los pueblos mediante la garantía del trabajo seguro, en tanto que los privan de toda libertad y de toda dignidad. El pan está asegurado bajo estas modernas tiranías — vino a decir el presidente Roosevelt; — pero también lo estaba para los ejércitos de esclavos que levantaron las pirámides bajo el látigo de los capataces faraónicos, o en tiempos de los procónsules romanos que ordenaban repartos de trigo y fiestas de circo para la chusma. Tampoco faltó el pan a los siervos de los dominios feudales (civiles o eclesiásticos) en la Edad Media. Francia prosperó bajo Napoleón. Pero ese pan no era obtenido mediante un trabajo libremente contratado ni los que duramente lo ganaban podían pensar y hablar sin el menor peligro de todo aquello que les viniese en gana o participar por delegación en las responsabilidades del gobierno. Los trabajadores de entonces, como los de los regímenes dictatoriales modernos, eran seres merecedores sólo de consideración desde el punto de vista de su utilidad y no podían llamarse hombres sino en tanto que pertenecían a la grey católica y únicamente desde un punto de vista religioso, por ser "hijos de Dios". Ninguna otra igualdad civil o política les era permitida con sus "naturales" señores; si éstos eran benévolos, justicieros y eficientes, lo debían a su propia naturaleza, sin estar obligados por ley alguna a servir a sus inferiores, aun cuando éste fuese el "ideal" caballeresco, el ideal realizado tan sólo en aquellos viejos romances y libros de caballerías gustados por el pueblo...

La democracia es, indiscutiblemente, el único sistema político adecuado al hombre moderno. Pero el hombre moderno reclama también seguridad para su vida, tranquilidad económica para su hogar, certidumbre de que sus esfuerzos civilizadores no serán anulados por guerras imperialistas. El hombre moderno está cansado de que la democracia sea sólo una palabra, y, en muchas ocasiones, una mala palabra. El hombre moderno desea que haya orden en los estados modernos y que se termine con el sistema del fraude permanente, en provecho de "las grandes firmas". Los demagogos que, so capa del perfeccionamiento de la democracia, piden al hombre moderno la renuncia total a sus derechos civiles y políticos, en cambio de la seguridad del trabajo y del pan, encuentran eco gracias a las decepciones causadas por la pésima aplicación de la democracia representativa. Mejor que un pulular de tiranuelos — piensa y con razón, — es un tirano solo. Mejor que un millón de malos políticos, es un solo político malo. La democracia es, sin duda alguna, escuela de dignidad ciudadana y garantía legal contra los abusos del poder. Pero es necesario que, conjuntamente con estos beneficios, reporte a los pueblos las condiciones de paz pública y privada, de orden económico y de seguridad en el trabajo sin las cuales será absolutamente ineficaz, aun cuando el presidente Roosevelt le cante loas y la considere superior a todos los otros regímenes ensayados.

El Instituto Experimental ha terminado la campaña de pulverización de frutales

Labor realizada durante la "campaña de otoño"

Con el fin de reanudar la campaña de pulverizaciones interrumpida en el mes de diciembre último a consecuencia de las altas temperaturas el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, informa que se dispuso realizar la campaña de otoño, contándose para ese fin con dos máquinas de alta potencia. Una de éstas se destacó en la zona norte y la otra en los departamentos La Capital y San Justo.

Equipo "Hardye". — Dió comienzo a la campaña el día 11 de marzo finalizando la misma el 4 de mayo. En su recorrido prestó servicio en 19 establecimientos del departamento La Capital y 9 en el de San Justo.

En el primero se trataron 7.526 plantas de citrus adultas y 5.570 de almácigo, ejemplares que corresponden a quintas de los distritos de Sauce Viejo, San José del Rincón, Colastiné Norte, Guadalupe, Angel Gallardo, Arroyo Aguiar y Laguna Paiva.

En el departamento San Justo se trataron 869 plantas cítricas adultas en los distritos de Ramayón y Escalada.

En total el número de plantas tratadas por este equipo fué de 14.275 ejemplares, empleándose para éstos la cantidad de 52.900 litros de solución de aceite emulsionable, pues en todos los casos estos tratamientos llevaron como fin primordial la destrucción de cochinillas y pulgones que parasitan las plantas, en ciertos casos con carácter grave por la difusión que estas plantas han tomado.

Equipo "Bean Standard". — Inició la campaña de pulverizaciones el día 22 de marzo finalizando la misma el 23 de mayo último. El mismo recorrió los distritos de Reconquista, Guadalupe Norte, Avellaneda, Las Garzas y El Sombrerito del departamento General Obligado, concurriendo a 36 establecimientos, tratándose un total de 13.500 árboles de citrus, empleándose para los mismos 44.560 litros de solución de aceite emulsionable.

Resumen. — El trabajo ejecutado por ambos equipos en el período referido es el siguiente: Total general de establecimientos donde se hicieron tratamientos, 56; total de plantas tratadas, 27.775; total de solución empleado en litros, 97.450.

Como es norma establecida, estos establecimientos fueron previamente visitados por uno de los técnicos agrónomos de esta sección, a fin de acordar con sus propietarios la forma más conveniente de realizar estos trabajos, aprovechando a la vez esa oportunidad para dar instrucciones prácticas referentes a los tratamientos que en distintas épocas deben utilizarse en la lucha contra distintas plagas que atacan a estos frutales y los cuidados culturales más apropiados para el mejoramiento general de esas plantaciones.

Esas inspecciones comprendieron también algunas quintas cuyos árboles habían sido tratados en el período anterior, comprobándose particularmente los atacados por coccidos, que aquellos se encontraban libres de los mismos como consecuencia de los efectos letales producidos por los tratamientos de que fueron objeto.

Asimismo pudo notarse la propagación de la "sarna" en los frutos de citrus en general, enfermedad que en la última primavera evolucionaba en forma grave; en estos casos y a pesar de no ser ese momento el más propicio, se [illegible] caldos cúpricos los que evitaron que aquella enfermedad adquiriera mayor desarrollo. En este sentido se aconsejó a los propietarios de las plantaciones la conveniencia de hacer los tratamientos correspondientes, inmediatamente después de la formación de los frutos.

No se trasladó a Rosario el gobernador esta mañana para asistir a una reunión hípica

Habíase anunciado que el gobernador, acompañado por los ministros Argonz y Mantovani, se ausentaría esta mañana a la ciudad de Rosario para concurrir a la fiesta ofrecida por el Jockey Club en honor del P. E., con motivo de la disputa del premio homónimo.

El doctor Iriondo, no se trasladó a Rosario, haciéndolo en cambio los ministros Argonz y Mantovani, que regresarán esta noche.

El gobernador concurrió esta mañana a primera hora, a diversos actos en esta ciudad, y después a su despacho en la Casa Gris.

Mañana entrará un vapor de ultramar en el puerto local

Desde hace algunos días las operaciones portuarias encuéntranse absolutamente paralizadas en lo que se refiere a paquetes de ultramar.

El último barco que realizó operaciones de carga y descarga fué el español "Monte Gorbea" que salió a mediados de la semana pasada.

Mañana entrará el vapor español "Arraiz", que cargará cereales.

Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Patricio Cullen

En la reunión realizada esta mañana por la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Patricio Cullen, de barrio Los Hornos, resolvióse donar a la biblioteca del referido establecimiento educacional, la colección del "Tesoro de la Juventud", que será adquirida para ese efecto.

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

El nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

Unificación de jurisprudencia

Cuando se discutieron en la Convención Constituyente de Santa Fe (año 1920), las iniciativas destinadas a estructurar el poder judicial de la provincia, el doctor Juan B. Siburu, expresó este pensamiento: "Todos los sistemas de organización judicial son malos, cuando son malos los jueces llamados a realizarlos, y son, por el contrario, todos buenos, cuando los magistrados tienen las condiciones morales e intelectuales que el cargo de juez exige".

Yo pienso exactamente lo mismo y por ello no me entusiasman demasiado ni los altos tribunales de casación, ni la inamovilidad de los jueces, —que los fosiliza—, ni los aumentos de sueldo como medio de contribuir a su independencia. Estos últimos, son factores que estimulan el cumplimiento del deber, pero ni lo afirman, ni lo garantizan integralmente.

Sugieren estas reflexiones una magnífica idea convertida en precepto legal por el nuevo Código de Procedimientos en lo Civil sancionado recientemente.

Dispone el artículo 672 del mismo, que: "Siempre que las cuestiones de derecho en debate hayan sido materia de decisiones contradictorias, por parte de distintos tribunales de segunda instancia de la provincia, podrá la Sala o Cámara, resolver que la sentencia se dicte por tribunal de nueve miembros. En tal caso procederá a la integración por sorteo entre los magistrados del mismo fuero que componen el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones y declarará constituído el tribunal pleno con sus propios miembros y los sorteados, comunicando por oficio su designación a los residentes en distinta circunscripción".

No cabe duda alguna que se trata de evitar continúe el descrédito y escándalo que importan para la justicia las sentencias contradictorias que a diario se producen, no sólo entre las distintas salas que integran el Superior Tribunal de Justicia o la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con asiento en Rosario, sino también entre esos altos organismos que componen el poder judicial de la provincia.

Alguna vez en la cátedra de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de al Universidad Nacional del Litoral, expuse la misma idea refiriéndome a la necesidad de buscar una vinculación más estrecha entre el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones que, en los hechos y prescindiendo de las medidas de superintendencia, más teóricas que efectivas, se desenvuelven con absoluta independencia dando la impresión de que en la provincia existen dos poderes judiciales.

El procedimiento escogido para unificar la interpretación de la ley no constituye una novedad en el país.

El artículo 23 de la ley 11.924 sobre organización de la justicia de paz letrada en la capital de la república, dispuso que: "La Cámara de Paz se reunirá en pleno... inc. b) para unificar la jurisprudencia cuando cualquiera de las Salas entendiera que es conveniente fijar la interpretación de la ley o de la doctrina aplicables. La doctrina aceptada por la mayoría de la Cámara plena deberá ser aplicada en las resoluciones que en lo sucesivo se dicten por las salas de paz. Sin embargo, el presidente procederá a convocar nuevamente a la Cámara cuando la mayoría considere necesario la revisión de dicha doctrina".

La ley provincial recientemente sancionada no dice expresamente que la interpretación del tribunal sea obligatoria. Imbuídos los redactores de la ley del concepto de que el juez "es discrecional" en el ejercicio de sus funciones no le señalan un criterio determinado y una orientación definida en la aplicación de la ley y han preferido que las razones y autoridad de los magistrados impongan la doctrina del tribunal pleno. Criterio peligroso porque no se trata de afirmar la independencia de juicio en los magistrados, sino de buscar armonías en la ley, para que la confusión y la incertidumbre no imperen, como ocurre actualmente con la ley de reformas al Código de Comercio, donde según el monto de la indemnización o los jueces que estén de turno, se declaran o no comprendidos a los obreros industriales en los beneficios que aquélla acuerda.

Con razón ha podido afirmarse refiriéndose al artículo 6 de la ley 7055, que autoriza también el funcionamiento en pleno de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de la Capital de la República para los casos en que sea conveniente fijar la interpretación de la ley o de la doctrina aplicable: "En nada se afecta la independencia del poder judicial porque una ley venga a establecer que las decisiones de las cámaras en pleno son obligatorias para los vocales de las cámaras civiles, cuando juzgan aisladamente una cuestión de derecho.

"Causa mayor mal a un país el pronunciamiento de brillantes fallos contradictorios en que los legistas agotan la dialéctica, que una mala jurisprudencia que perdura porque a lo menos ésta tiene la ventaja de dar estabilidad a las transacciones y a los negocios humanos" (Véase nota 226, Jurisprudencia Argentina, tomo 2o., Pág. 465).

Entiendo, pues, que no ha debido dejarse librado al criterio de "los" jueces la aplicación de la doctrina aceptada por el tribunal pleno, sino imponerla como obligatoria hasta que se haga necesaria su revisión.

Desde el punto de vista de nuestra Constitución Provincial el asunto tiene su importancia, puesto que no cabe duda alguna [illegible] los constituyentes de 1921 [illegible] la jurisdicción, atribuyendo al Superior Tribunal o a la Cámara de Apelaciones, según "el lugar" donde el pleito [illegible] diendo.

El artículo 111 de la Constitución provincial [illegible] "El Tribunal Superior de Justicia y las salas en que se divida tendrán en la [illegible] respectiva" además de las que asigne la ley, las siguientes [illegible]

Y el 112, agrega: "La Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad del Rosario conocerá y resolverá en la jurisdicción [illegible] etc., etc."

"Las circunscripciones [illegible] creadas por la Constitución y la ley sólo las "delimita" [illegible] de los departamentos que cada una comprende.

¿Cómo, entonces, atribuir a vocales del Superior Tribunal competencia para integrar la Cámara de Apelaciones y viceversa, en lugares ajenos a la jurisdicción propia?

Aún no se han publicado [illegible] formes que aclaren este punto.

Si se considera que la organización actual del poder judicial de la provincia, fué el resultado de una verdadera improvisación, ya que el despacho de la comisión revisora (año 1920) fué [illegible] mente retirado, tratándose en cambio otro preparado en veinticuatro horas por un grupo de convencionales; si se tiene en cuenta las palabras del miembro informante Dr. José Galiano, que dice: "La comisión no ha organizado sino un sistema de tribunales en la Constitución: deja todo a la ley", si, en fin, no nos olvidamos que a los preceptos constitucionales y legales, es preciso ajustarlos a las exigencias y necesidades del momento y sobre todo a la finalidad útil que se busca, debemos concluir aplaudiendo sin reservas la iniciativa sancionada desechando todo reparo de carácter constitucional que se oponga a la reforma.

Constitución de una cooperativa agrícola

Funcionará en Colonia Amenábar

En una reunión efectuada en Colonia Amenábar, con asistencia del inspector de cooperativas del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, Sr. Aníbal R. Carnaval, ha quedado constituída la Cooperativa Agrícola Amenábar Ltda.

La constitución de esta entidad responde a una aspiración de los agricultores de la zona y, por otra parte, ha sido inspirada oficialmente. La C. D. de la cooperativa ha iniciado sus gestiones, contándose entre las primeras, una ante el ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, a fin de lograr que se contemple la situación de la colonia con respecto a los atrasos en los pagos de las cuotas de contribución de mejoras, situación en la que han influído los repetidos fracasos de las cosechas en la zona.

Escolares

Mañana será inaugurado el comedor escolar en la escuela "Presidente Beleno"

Mañana a las 12.30 será inaugurado en la escuela Presidente Beleno, el comedor escolar que ha sido instalado a iniciativa de la Sociedad Cooperadora de Padres. En su creación han prestado eficaz colaboración tanto el personal directivo como el docente, beneficiándose con su inauguración a un crecido número de alumnos que concurren a dicha escuela.

La cantidad de alumnos que habrá de recibir los beneficios de este nuevo comedor escolar, se estima en cincuenta, esperándose aumentarlo a medida que se regularice su funcionamiento.

Al acto de la inauguración ha sido invitado el presidente del Consejo General de Educación quien ha prometido su asistencia.

Hoy fué inaugurado el Centro de Alergia que funcionará en el Hospital Italiano

Esta mañana fué inaugurado el Centro de Alergia creado por el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias. El acto tuvo lugar en una de las dependencias del nosocomio donde funcionará el referido Centro y contó con la concurrencia de las autoridades de la institución, cuerpo médico de la misma, [illegible] y médicos de esta ciudad.

En representación del Hospital Italiano, hizo uso de la palabra el director médico del mismo doctor Vicente Molinari. Entre otras cosas dijo que con la inauguración del Centro de Alergia se cumplía un anhelo acariciado desde hace mucho tiempo y que cabía a la institución la satisfacción y el alto honor de hacerlo con la presencia del Dr. Guido Ruiz Moreno, quien trae la representación del Instituto de Investigaciones Físicas aplicadas a la patología humana que dirige el profesor doctor Mariano R. Castex y que funciona anexo a la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Hizo algunas referencias a la actuación científica del Dr. Ruiz Moreno y aludió después al significado de la creación del Centro de Alergia. A este propósito dijo que se ha considerado urgente e impostergable incorporar al Hospital Italiano un servicio especializado en las enfermedades que técnicamente se conocen con el nombre de alérgicas que agrupan un crecido número de afecciones, siendo las principales el asma bronquial, rinitis espasmódica, urticaria, eczema, jaquecas, etc. etc. Finalizó diciendo que "no obstante nos hacemos un deber en dejar sentado que los recursos de dicha especialidad no tienen un carácter de infalibilidad, como no lo tiene desgraciadamente ninguna especialidad médica en nuestros días, tanto más esta cuyo estudio se está profundizando. Podemos, en cambio, afirmar que la alergia es una entidad nosológica de caracteres bien definidos, con métodos de diagnóstico y tratamiento que le son propios, siendo, por lo tanto, la única manera de tratar científicamente a los numerosos enfermos víctimas de los síndromes alérgicos".

Discurso del Dr. Ruiz Moreno

El Dr. Ruiz Moreno comenzó diciendo que el director del Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la patología humana profesor Dr. Mariano Castex, le había encomendado la representación de dicho Instituto al acto inaugural. Añadió que el Dr. Giscafré, quien ha sido designado director del Centro, ha sido un alumno distinguido del Instituto, becado por el Hospital; "ello explica el porqué de nuestra presencia en este lugar y momento". "El Instituto —agregó— sigue con interés y estimula con su alta autoridad, a todo aquello que signifique investigación clínica pura o aplicada; de ahí que contempla con satisfacción que uno de sus alumnos esté al frente del primer Centro de Alergia de la ciudad de Santa Fe".

Más adelante expresó: "Castex, a quien su larga experiencia en patología humana permitió valorar la extraordinaria influencia que los agentes físicos tienen sobre el estado de salud y las enfermedades, concibió la idea de lo que hoy es promisora realidad, el Instituto de Investigaciones Físicas aplicadas a la patología humana. Para valorar la influencia de lo puramente físico sobre el organismo humano, es indispensable el conocimiento previo de los otros factores, no físicos, que actúan concomitantemente, así como el estado normal o anormal de este organismo. Esto implica, por lo tanto, un acabado estudio del individuo sujeto a experimentación; estudio clínico minucioso, de laboratorio, radiológico, etc. Además, no siempre los agentes físicos actúan sobre el ser humano en condiciones ideales para el estudio, pues factores de índole substancial se presentan con ellos y hacen necesario un conocimiento [illegible] de los mismos para valorar su acción, que podría ser erróneamente atribuída a lo puramente físico. No es posible sacar conclusiones sobre la influencia de un determinado viento o clima sobre los procesos bronco-pulmonares, por ejemplo, sin el estudio previo de los pólenes, esporos de hongos, partículas minerales, etc. que el aire de un lugar contiene. Los alergistas estamos acostumbrados a observar que personas supersensibles al frío, por ejemplo, llegan a soportarlo mejor, tanto como los individuos normales, en cuanto se eliminan los alergenos substanciales, se corrige una disendocrinia o se extirpa un foco séptico originante de alergia bacteriana".

"Es por esto —añadió— que el profesor Castex ha planeado incorporar al Instituto todos los elementos humanos y materias necesarias para el doble estudio de los factores físicos y las substancias, que condicionan el estado de enfermedad y el de verdadera o pseudo-normalidad de los organismos que serán estudiados o experimentación. Electrología, Microbiología, Micología, Hepatología, Fisiopatología Renal, Vías Respiratorias y Alergia, son las primeras Secciones del Instituto, encargadas de estudios especiales. Ya se constituirían otras. El "pulmotor" modelo argentino y el mejor en su género, el "inhalador mecánico", para la terapéutica bronquial, ideados por Castex y Capdehourat, técnicas de investigación en Hepatología, creadas por López García etc., etc., constituye parte de lo que se ha hecho en el Instituto, y son exponentes de lo que puede hacerse".

Finalmente dijo que el Consejo Directivo y la dirección del Hospital Italiano, con la feliz iniciativa de la creación del Centro de Alergia se han hecho acreedores del reconocimiento del país y, más aún, de la ciudad de Santa Fe.

Discurso del Dr. Giscafré

Habló finalmente el Dr. Giscafré, quien hizo un esbozo del plan de trabajo que se había trazado para el Centro de Alergia. Esta labor se refiere a la atención de los enfermos y a abordar problemas de investigaciones vinculadas a la especialidad y se contará en este aspecto con la colaboración del bioquímico Dr. Pablo Filomena, que estará a cargo del Laboratorio del Centro de Alergia. Se procurará resolver los problemas vinculados a las condiciones climatéricas, factores geográficos, etc. Se proyectarán excursiones botánicas por diferentes puntos de esta zona, estudios de clasificación y reconocimiento de la flora anemófila, del polen del aire, etc., para lo cual se contará con el asesoramiento técnico de botánicos especializados. Lo mismo se atenderá a la preparación de extractos, distribución regional del asma, los hongos del aire, el problema de la polinosis, a la substancia del polvo de habitaciones, a los parásitos, diversos alimentos, influencias climáticas, etc.

Señaló que en este sentido Santa Fe ofrece un interés particular por ser punto convergente de tres vastísimas zonas: la mesopotamia, la pradera pampeana y el parque chaqueño y que la estrecha colaboración con la sección Alergia del Instituto de Investigaciones Físicas aplicadas a la patología humana permitirá resolver las dificultades técnicas con que se tropiece.



El Dr. Guido Ruiz Moreno haciendo uso de la palabra en la inauguración del Centro de Alergia

Se realizó esta mañana el acto organizado por la Conf. Gral. del Trabajo

Se reunió esta tarde el Secretariado de la F. S. del Trabajo

Ante un número crecido de trabajadores se realizó esta mañana el mitin organizado por la Confederación General del Trabajo, que contó con el auspicio de los gremios obreros locales adheridos a esta central. Habló, en representación de la misma, el delegado señor José María González, quien se refirió al problema de la desocupación y a la carestía de la vida. Señaló la importancia de buscar soluciones por las gravitación que estos problemas tienen en la economía general del país y de modo especial para la clase trabajadora.

Después habló el señor Ramón Vera, secretario de la Federación quien instó a los trabajadores a mantenerse unidos frente a la situación actual manifestando que era necesario la acción de los obreros ante las serias dificultades del momento. Cerró el acto el señor Enrique Aristimuño, que se refirió al conflicto que tienen actualmente los panaderos y a la necesidad de intensificar por todos los medios la campaña que viene realizando la Confederación General del Trabajo.

Reunión del secretariado

Se realizó esta tarde la reunión del secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, con asistencia de delegados de los gremios locales y presidida por el señor González.

El delegado de la Federación hizo un estudio de los conflictos del trabajo, señalando que, no obstante poseer Santa Fe las más completas leyes del trabajo los conflictos duran mucho tiempo, a pesar de su resolución favorable; se refirió también a la falta de constitución de los consejos de conciliación y de arbitraje, y se refirió también a los bajos salarios que se abonan tanto en la industria como en el comercio, señalando que de acuerdo con los estudios realizados por la comisión de salarios de la Confederación, está entre las provincias que marcan un índice más bajo. Manifestó que en la industria de la leche se abonan salarios que no exceden de un peso ochenta diarios. En el interior hay más de ochenta mil obreros rurales que viven con ciento ochenta a trescientos pesos al año, que en la industria de la construcción los salarios han descendido en un 30 o/o como consecuencia de la desocupación, que si bien estos perciben $ 4.80 diarios, puede calcularse de acuerdo con el trabajo que obtienen durante el año en 13 días por mes, lo que representa un sueldo mensual de pesos 62.40. En la industria de confiterías, hay padres de familia que trabajan por $ 40.00 mensuales. En cuanto a los empleados de comercio, excepto Santa Fe y Rosario, se abonan sueldos a los empleados de $ 60 a 70 mensuales, y en cuanto a las mujeres, hay sueldos hasta de $ 15 mensuales.

Señaló un hecho que todos los años cuando se hace el llamado para el servicio militar, donde algunas provincias arrojan hasta el 75 o/o de ineptos y que distintas consagradas como el doctor Escudero, han demostrado, obedece a deplorables condiciones de higiene en que viven. Luego se refirió la falta de alimentación y a la a la necesidad de intensificar la campaña por una ley de salarios mínimos, pensión a la vejez y por la creación de una comisión integrada por representantes obreros, patronales y del Estado, para resolver el problema de la desocupación, vivienda obrera y carestía de los artículos de primera necesidad.

Se ha normalizado el tiempo

Después de varios días de tiempo malo, que culminaron con los fuertes chaparrones de ayer de mañana, hemos tenido hoy un día bueno, con leve viento pampero. El cielo amaneció despejado y han disminuido la presión atmosférica, la humedad relativa y la tensión del vapor. La máxima fué de 15 grados y la mínima de 11.

De la estación Experimental de Kilómetro 11, transcribimos: a las 8: presión atmosférica, 761.80; temperatura del aire, 12 grados; mínima, 8,2; humedad relativa, 64; tensión del vapor, 5,91; viento, S. O. A las 15: presión atmosférica, 762.11; temperatura del aire, 15,2; humedad relativa, 39; tensión del vapor, 5,06; viento, S.O. La máxima fué de 15,6 y se registró a las 14.30.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registraron los datos siguientes: barómetro, 761,65; máxima, 15; mínima, 11; viento, S.O.

Concurso de "affiches" de "Acción Argentina"

Los trabajos deben ser presentados entre el 1o. y el 3 de agosto

La agrupación "Acción Argentina" organiza un concurso de "affiches" en el cual podrán participar los artistas nacionales y los alumnos argentinos de las instituciones de bellas artes.

Los "affiches" llevarán los siguientes lemas: "Alerta!", "Unidad y Libertad" y "Acción Argentina". Este último podrá ir con la insignia característica. Los "affiches" deberán ser presentados en cartones o bastidores de 0.74 por 1.10, cubiertos y lacrados. Los trabajos deberán llevar un lema que no permita la identificación del autor.

A cada original se adjuntará un sobre cerrado y lacrado conteniendo en su interior el nombre y dirección del autor y en su cara externa el lema y el nombre de las dos personas por las que se vota para integrar el jurado. Las tintas a emplearse serán tres.

Los temas a tratarse quedan librados al criterio de cada artista, debiendo inspirarse en el manifiesto y las distintas manifestaciones publicadas por "Acción Argentina".

El jurado estará integrado por siete miembros, cinco nombrados por "Acción Argentina" y dos por los expositores.

Los trabajos se recibirán en "Acción Argentina", Tucumán 538, desde el 1o. al 3 de agosto de 1940 de 15 a 19. Se han establecido los siguientes premios: Primero, $ 500; segundo, $ 300, y tercero $ 200.

Adoptaron diversas resoluciones las comisiones que entienden en los desalojos

Esta tarde realizaron una reunión conjunta, las Comisiones Vecinales del Oeste y Barrio Centenario, que tienen a su cargo la defensa de los vecinos afectados por los desalojos y cooperan con la comisión mixta del Concejo Deliberante en la solución del problema de la vivienda mínima. En la reunión realizada esta tarde se expresó que, no obstante las declaraciones formuladas a la prensa por el intendente señor Bobbio, las comisiones de empleados municipales persisten en su campaña de atemorización de los vecinos, destrucción de viviendas y desalojos de los terrenos municipales, lo que ha dado lugar en algunos casos a que se efectuaran detenciones de vecinos que se oponían a las medidas ordenadas.

Se dió cuenta también en la reunión de esta tarde de las gestiones realizadas ante la comisión del Concejo Deliberante, para la construcción de viviendas mínimas, la que se había propuesto ver la posibilidad de permutar los terrenos de propiedad particular existentes en zonas de rancho, por otro de propiedad municipal [illegible] de la ciudad. Se dijo al respecto que la comisión mixta puede obtener estos terrenos de necesidad de realizar permutas o efectuar negociaciones, por cuanto la municipalidad posee muchos terrenos en lugares apropiados, los que podrían quedar en perfectas condiciones con sólo realizar trabajos de [illegible] y rellenar algunas casas. Las comisiones resolvieron también designar delegados a la reunión que realizará mañana la Comisión mixta en el Concejo, para tratar el problema de la vivienda mínima.

Finalmente se resolvió nombrar una comisión mixta de vecinos de los dos barrios afectados por los desalojos, la que quedó integrada en la siguiente forma: Fernando de los Santos, Américo Rusina, Secundino Vega, Argentino de los Ríos, Vicente Franco y Modesto Vega, por barrio Centenario y Ricardo Alem, Isaac Schmidt, Ramón Pérez, Domingo Mainz, Domingo Giorgi y Luis Maldonado, por barrio Oeste.

Conscripción de socios en el Centro Empleados de Comercio

Con motivo de la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones y pensiones, ha sido iniciada una conscripción de empleados, corredores y factores del comercio, por el Centro Unión Empleados de Comercio, a fin de que los interesados puedan ser incluídos en la ley a sancionarse, ya que la misma establece la representación obrera en la Caja por parte de los centros de empleados de comercio de todo el país.

El registro de socios y socias está abierto diariamente en el local social de calle Catamarca [illegible], donde pueden concurrir los interesados.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a: Alfonso Juan José, Cairo Emilio, Giménez Rossi Onofredo, Sanz Daniel, Leoli Severiano.

Contra los roedores se hará una intensa campaña en Suardi

Comunicado de la comuna

SUARDI, 21. — La abundancia de roedores en distintos lugares de la población y especialmente en aquellos donde se almacenan cereales y pastos, ha motivado que la comuna se dirija al vecindario para que inicie una intensa campaña contra los dañinos animales, propagadores por otra parte de la peste bubónica y que es necesario extirpar.

En el comunicado de la comuna, se hace saber que los vecinos que se compruebe que no cumplen con las disposiciones del mismo, serán pasibles de multas y de procedimientos a cargo de la administración por cuenta de los infractores. Esta disposición de la comisión de fomento, se ha tomado en buena hora, pues así vatirse los focos de infección que se han comprobado en la localidad y que deben ser exterminados en beneficio de los vecinos.

Obras de la Ganadera local

SUARDI, 21. — [illegible] oportunamente, que la Sociedad Ganadera de esta localidad que la integran pequeños hacendados de la zona, había resuelto construir diversas instalaciones en un campo apropiado para efectuar remates ferias con arribos de ganados de esta y pueblos vecinos a fin de defender la producción local.

Como al llamado a licitación para la construcción de dichas instalaciones no se presentaran propuestas convenientes, la citada entidad ha dado un nuevo plazo de quince días con los que se espera concurrirán interesados con propuestas convenientes. Es propósito de la Sociedad Ganadera comenzar de inmediato las instalaciones para iniciar las operaciones a la brevedad posible.

Estado de las sementeras

SUARDI, 21. — Con las lluvias de los últimos días, las sementeras en general y campos de pastoreo, han sido favorecidas y se espera a no mediar otros inconvenientes que la producción este año será de calidad y rinde satisfactorios.

Nuevo empleado bancario

SUARDI, 21. — El señor J. Dahaza, ha tomado posesión del cargo que el directorio del Banco de la Nación le ha designado

La guerra en el Imperio Británico



Integrantes de las fuerzas auxiliares femeninas inglesas, conversando con un conductor de camiones militares

Muchas posibilidades ofrece aún la ciencia al hombre

Consideraciones emitidas en la Universidad de Rochester

NUEVA YORK. — "Lo que se ha realizado hasta ahora en el campo de la ciencia —dijo en reciente discurso en la Universidad de Rochester el doctor Cole Coolidge—, hace suponer fundadamente que han venido a multiplicarse las oportunidades que la industria les ofrece a los jóvenes dotados de resolución e inventiva.

"En 1884, Enrique Ellsworth renunció a su puesto de director general de Patentes, por creer que el hombre había ya llegado a inventar casi todo lo posible; pero, de entonces acá han surgido la luz eléctrica, el teléfono, el automóvil, el cinematógrafo, el radio, las materias colorantes sintéticas, productos químicos de acción curativa, y multitud de otros inventos destinados a satisfacer las necesidades humanas.

"Una de las mayores de estas necesidades que hay se dejan sentir, es la constituida por la falta de armas con que combatir a las enfermedades; pero la creciente atención que se le va prestando a la química biológica y la cooperación que se ha establecido entre los químicos, los físicos y los biólogos justifican la predicción de que ha de llegar a encontrarse la manera de prevenir o por lo menos curar enfermedades, tales como el cáncer, que por sí solo es responsable de la muerte de 135.000 personas al año en los Estados Unidos.

"Posible es también que logre levantarse la manera de aprovechar la energía solar que ahora se desperdicia, y que descubran los químicos el modo de reproducir en sus laboratorios esos misteriosos procedimientos fotoquímicos de que vale la naturaleza, utilizando la luz solar, para transformar en materias alimenticias tan esenciales como la fécula, el azúcar, la proteína y la grasa, los elementos contenidos en el agua y el aire.

Muchas novedades por venir

"Bien podemos esperar con la fe, que han de surgir novedades en muchos ramos de la actividad humana, por ser muchas todavía las necesidades que hay que satisfacer: mejores materiales de construcción, más eficaces insecticidas y fungicidas con que combatir las enfermedades de las plantas que les representan a los agricultores y horticultores pérdidas por valor de millares de millones de dólares al año, métodos más eficaces para combatir la oxidación y corrosión, que ocasionan también pérdidas anuales por valor de millones de millones de dólares; más bonitas y duraderas materias textiles, materias colorantes y materias plásticas; y más eficaces combustibles para los modernos vehículos de gran velocidad.

"Entre los adelantos que ya se han logrado figuran las materias colorantes sintéticas, sin las cuales la moderna industria de hilados y tejidos que en este país les da empleo a más de un millón de personas, sufriría serios perjuicios; y figuran también materias textiles creadas por el hombre, tales como el rayón y el nilón; y preparaciones de acabado de rápida acción secante, y el vidrio inastillable y mejores combustibles, y neumáticos de mayor duración, y un sinnúmero de cosas para la industria automovilística, la que ora directa, ora indirectamente les proporciona trabajo a varios millones de personas más de las que empleaba la industria relacionada con los coches tirados por caballos; y abonos agrícolas, fungicidas e insecticidas, y refrigerantes no inflamables ni tóxicos, y materias plásticas con que hoy día se hace todo, desde alhajas hasta muebles.

"Y, sin embargo, en nada ha desempeñado la moderna industria química un papel de importancia tan trascendental como en la medicina. Aportación principalísima es la que ha hecho en ese campo, al sintetizar y poner al alcance de todos las más de las vitaminas conocidas, con el resultado de que pueden hoy o prevenirse o curarse enfermedades debidas a nutrición deficiente, tales como la raquitis, el escorbuto y la pelagra. Los adelantos realizados en materias de hormonas prometen la curación de ciertas enfermedades mentales que han tenido desconcertada a la ciencia médica a través de las edades.

"Lo que se ha conseguido hasta ahora, especialmente en lo que se refiere a la industria en general, ha producido efectos trascendentales en nuestra vida cotidiana y en la economía nacional. Han surgido nuevas colocaciones por millares y millares. Y, lo que es de particular importancia ahora que las nubes de la guerra han obscurecido considerable parte del mundo civilizado, los sucesos de orden químico que últimamente han tenido lugar han contribuído de manera importante a emanciparnos de las fuentes extranjeras de materias primas esencialísimas para la industria y para la vida cotidiana.

"En cuanto a la preparación necesaria para los modernos exploradores del campo de la química, hay que decir que ni las dotes intelectuales, ni la personalidad, ni el carácter, valen lo que el conocimiento perfecto de los principios fundamentales de la química y cosas con ella relacionadas".

Detalles de la función referil

La ubicación de los árbitros en las canchas y la vestimenta

En lo que tiene atingencia con la función referil, los tiempos también han cambiado. Nos referimos, brevemente a dos aspectos: su ubicación en las canchas y la vestimenta.

Antes, el referee corría casi junto a la línea de toque; ahora, lo hace cerca del centro del field, queriendo seguir el juego, desde cerca. Para nosotros, aquella ubicación es la más adecuada.

Corriendo paralelo a la línea de toque, el referee podía seguir todo el aspecto del juego, claro está, si tiene, como debe tener "buen ojo". El andar por el centro, resulta molesto para los jugadores, ya que por ahí abundan más.

En cuanto a la vestimenta, ahora los árbitros usan el pantalón largo y zapatos de sport; antes, el pantalón corto, medias y botines de fútbol. Quizá anden más livianos ahora...

Pero, de paso, recordamos a un referee europeo, que vimos en Montevideo durante el Campeonato Mundial del año 1930. Todo vestido de negro: pantalones cortos, negros; saco negro; corbata, negra y hasta el pito, negro. Parecía un palafrenero. Ese referee era Langenus, considerado entre los mejores de Europa.

COLON EMPATO EN ESPERANZA

El resultado fué de un tanto por bando

ESPERANZA, 21. - (Corresponsal). — Bajo la dirección del referee Greco y ante escasa cantidad de espectadores, se jugó esta tarde el match correspondiente al campeonato Preparación, entre Juventud de esta ciudad y Colón de Santa Fe.

Los cuadros formaron de la manera siguiente:

Juventud: Marsiglia; E. y H. Montalbetti; Alamo, J. y A. Montalbetti; M. Montalbetti, R. y A. Lang, Noroña y Coudard.

Colón: Calnelli; Rositti y De Santis; Cuevas, Schitting y A. Martínez; Orihuela, Martínez, Fasola, Seguini y Maccarone.

A los 27' del período inicial Martínez abrió el score y a los 5' de la segunda etapa empató A. Lang, no registrándose ningún otro cambio del score hasta el término del match.

NO SE PRESENTO EL EQUIPO DE NUEVE DE JULIO DE RAFAELA

Debía medirse con Ferro Carril Santa Fe

Esta tarde debían medirse los equipos superiores de Ferro Carril Santa Fe y Nueve de Julio de Rafaela, por el último encuentro correspondiente al torneo "Preparación" de la Liga Santafesina de Fútbol. El match no había sido suspendido a pesar del mal tiempo de ayer y pese a ello no concurrió el team rafaelino, presentándose en cambio su rival, que se adjudicó los puntos reglamentarios.

Pasaporte encontrado

El Sr. Luis Vernet encontró en la vía pública un pasaporte de la Confederación Suiza, expedido en Berna el 15 de noviembre 1927, a favor del Sr. Werner Karl Eggimann. Dicho documento fué entregado en la Agencia Consular Helvética local, donde lo puede reclamar el interesado.

Por 1 a 0 fué vencido Unión en Buenos Aires

Barracas Central logró el único tanto a los 37 m. del primer tiempo

EL PARTIDO

BUENOS AIRES, 21. — Por la disputa del campeonato de fútbol de ascenso y primera división fué jugado esta mañana uno de los matches suspendidos ayer a causa de la lluvia. El partido estuvo a cargo de los equipos de Barracas Central y Unión de Santa Fe y se jugó en el field de Chacarita Juniors ante una concurrencia aproximada a 300 personas. Arbitró el match el referée Sanou y los cuadros disputantes actuaron constituídos de la siguiente manera:

Barracas Central: Del Puro, Figueira y Sotillo; Sparvieri, Guest y Porto; Palacios, Tessori, Altube, Echaus y Pamareo.

Unión: Martínez, Zárate y Pe[illegible]; Cano, Solari y Coccia; Tobbe, Milessi, Lugones, Gervet y Ulrich.

Primer tiempo

El estado resbaladizo del terreno que dificultó ostensiblemente el desarrollo del juego, influyó en desmedro del lucimiento de las acciones de ambos equipos.

Barracas Central, a los 37 minutos de la primera etapa logró acreditar a su favor el único tanto que se registró en el match.

Figueira despojó en buena forma a Milessi y puso rápidamente en juego a Palacios, tras de haber anulado la acción de Coccia. El winger derecho local se corrió peligrosamente sobre el arco enemigo y efectuó un centro alto y cerrado que dió oportunidad a Echaus para batir a Martínez con un certero golpe de cabeza.

Con la obtención de este gol, el primer período terminó con el siguiente score parcial:

BARRACAS CENTRAL . . . 1
UNION de Sta. FE 0

Segundo período

En la etapa complementaria las acciones se malograron definitivamente. La pesadez del terreno terminó por hacer imposible todo intento de juego comparativo y en este aspecto el inconveniente resultó más gravoso para los players de Unión que casi no pudieron permanecer en equilibrio cuando las perspectivas de intentar acciones de ofensiva se les abrían al paso.

Barracas Central dominó durante todo el transcurso de este período sin alterar las cifras del score. En consecuencia, el match terminó con el triunfo de Barracas Central por mínimo score.

La recaudación

En concepto de entradas fué recaudada la suma de $ [illegible].

FARMACIAS DE TURNO

Tercer Turno

DESDE EL DOMINGO 21 AL SABADO 27 DE JULIO INCLUSIVE

Farmacia	Dirección	Teléfono
San Lorenzo:	Gral. López y San Lorenzo	12[illegible]
San Luis:	San Martín y Corrientes	12[illegible]
[illegible]:	San Martín 2[illegible]	[illegible]
[illegible]:	Tucumán y Nueva Pcia.	[illegible]
Rosa Argentina:	1o. de Mayo y Catamarca	[illegible]
Las [illegible]:	Humberto 1o. y San Luis	[illegible]
Fuster:	4 de Enero y Junín	[illegible]
[illegible]:	Boulevard Gálvez [illegible]	[illegible]
[illegible]:	Chacabuco y Las Heras	[illegible]
[illegible]:	Av. Gral. Paz y [illegible]	[illegible]
[illegible]:	Facundo Zuviría y Pte. Roca	[illegible]

SERVICIO NOCTURNO

[illegible]

Independiente venció a B. Juniors: 7 a 1

El ganador encabeza ahora la tabla de posiciones

BUENOS AIRES, 21. — Se jugó esta tarde una nueva fecha del campeonato profesional de la A. F.A. La nota destacada fué la categórica derrota de Boca Juniors, que fué superado por Independiente por 7 a 1.

Los resultados totales fueron los siguientes:

Independiente 7
Boca Juniors 1

Newell's O. Boys . . . 2
Tigre 2

Lanús 4
Atlanta 2

Racing 4
F. C. Oeste 2

Banfield 1
Platense 0

Huracán 5
Gimnasia y Esgrima . . 3

River Plate 4
Chacarita Juniors . . . 1

Rosario Central 4
Vélez Sársfield 0

San Lorenzo 1
Estudiantes 0

Las posiciones

Realizada la fecha de hoy, las posiciones son las siguientes:

Independiente	14	9	3	2	21
Boca Juniors	14	8	4	2	20
Huracán	14	9	1	4	19
Platense	15	8	2	5	18
G. y Esgrima	14	8	2	4	18
N. Old Boys	15	6	5	4	17
Racing	15	7	2	6	16
R. Central	15	7	1	7	15
V. Sársfield	14	6	1	7	13
F. C. Oeste	15	5	3	7	13
San Lorenzo	15	5	3	7	13
Ch. Juniors	14	5	2	7	12
River Plate	14	5	2	7	12
Tigre	15	5	1	9	11
Banfield	14	4	2	8	10
Lanús	14	5	—	9	10
Atlanta	14	3	2	9	8

DECLARACIONES DEL GENERAL ALMAZAN

LA HABANA, 21. — Juan Almazán, candidato a la presidencia de Méjico, que se encuentra actualmente en ésta declaró que el 85 o|o del electorado votó por él, hace dos semanas y que "el cien por cien del pueblo está conmigo".

Almazán reiteró que se considera presidente de Méjico y que espera asumir el mando el 1o. de diciembre.

Dijo que se dirigió a Vera Cruz, pensando tomar el avión para Guatemala y Panamá, pero que al no poder conseguir pasaje decidió tomar el barco para La Habana y pasar una semana aquí, para visitar luego Costa Rica y Panamá y regresar a Méjico el 15 de agosto.

"Soy un turista nada más — dijo. — No tengo intenciones de ver a Cordel Hull ni de tratar con los delegados a la conferencia panamericana. Mi viaje no tiene carácter político".

Al decir que el pueblo lo apoyaba en su totalidad, Almazán observó: «Naturalmente algunos de los que están ahora en el gobierno de mi país no quieren reconocerlo».

SE REUNIO EL CONSEJO DE FRANCIA

GINEBRA, 21 — El Consejo de Ministros de Francia se reunió anoche durante dos horas para comenzar el estudio del tratado económico y agrícola con el objeto de proveer a la autarquía del país y aliviar la situación de millones de desocupados [illegible] de las filas.

Según el "Petit Dauphinois", una de las primeras medidas será la de reemplazar a los funcionarios públicos en todo el país por otros más vigorosos.

La obtención y distribución de la nafta encabeza la lista de los problemas que deben resolverse para normalizar la industria y la agricultura. Prácticamente todas las existencias están en poder de los alemanes. Se presume que el gobierno británico tratará de negociar la contratación de parte de esas reservas, así como intentar llegar a un acuerdo sobre otras cuestiones de orden comercial y financiero, conforme a lo que pide un gran sector de la prensa francesa.

IGNACIO ARA VENCIO ANOCHE A RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 21. — La nueva presentación del mediano Raúl Rodríguez frente al español Ignacio Ara, motivó un lleno completo en el Luna Park.

Los rivales subieron al ring con 71 y 73.200 kilos respectivamente. Fué referée del match el señor Manuel Bellande.

La pelea

La pelea conforme a lo que esperaba el público resultó emotiva, aunque no tuvo las características que se anticipaban de acuerdo con el estilo de combatir de ambos púgiles.

Rodríguez mostró a lo largo de todo el match una desorientación completa al no poder entrar al cuerpo de su adversario.

Ara lo contuvo siempre, obligándolo a hacer la pelea a distancia, en la cual eran evidentes sus ventajas.

En el segundo round Rodríguez apareció con el ojo derecho semicerrado para cubrírsele completamente ya en el cuarto.

En el primer round Rodríguez tuvo una caída sin cuenta al recibir una derecha corta a la cara y en el octavo round cayó otra vez al ser tocado por una izquierda contándosele dos segundos.

El fallo del jurado acordando el triunfo al pugilista español fué recibido con aplausos por el público.

Indiscutiblemente Ara había logrado amplias ventajas y merecía se acordara este fallo al encuentro.

Desaparición de partidos políticos en Holanda

AMSTERDAM, 21. — El doctor Ricardo Rost Van Tonningen, nazi, hablando por radio anunció la destitución de la junta directiva del partido demócrata y expresó que se formaría una nueva junta, con miembros comunes de ese partido.

Simultáneamente, el partido socialista holandés y la unión laborista holandesa, anunciaron que ya no actuaban más, como partidos políticos.

Fuerte nevada en la zona cordillerana

SAN JUAN, 21 — Procedente de Calingasta, llegaron informaciones a esta capital dando cuenta que una fuerte nevada se ha desencadenado sobre una vasta zona cordillerana.

La cantidad de nieve acumulada sobre el río San Juan hace suponer con fundamento que para la época de los deshielos se ha de producir un considerable aumento en las aguas del mencionado río.

EL DECESO DE MONSEÑOR VERDAGUER

MENDOZA, 21 — El unánime sentimiento de pesar provocado por el deceso del obispo diocesano de Mendoza, monseñor José Aníbal Verdaguer, tuvo su más sincera exteriorización en el imponente cortejo fúnebre que acompañó sus restos hasta la Catedral de Mendoza, iglesia de Loreto.

Mientras un público calculado en varios millares de personas esperaba frente a la residencia diocesana situada en la esquina de las calles San Juan y Catamarca, comenzaron a llegar las altas autoridades de la provincia. Estaban presentes en el momento de sacar el féretro el vice gobernador en ejercicio del P. Ejecutivo, Sr. Armando Guevara Civit; el ministro de Gobierno, el intendente municipal, el presidente provisional del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, legisladores provinciales, altos funcionarios, miembros de la Suprema Corte de Justicia y de las otras ramas del Poder Judicial, como asimismo autoridades de institutos superiores de enseñanza.

Ya en el atrio de la Catedral el ministro de Gobierno, Dr. Saccomani, en nombre del Poder Ejecutivo pronunció una sencilla oración. Recién el ilustre prelado se encomendó al sepelio. Los restos de monseñor Verdaguer permanecerán depositados en la Catedral. A las 10.30 de ese día recibirán sepultura en la misma iglesia de Loreto.

HIPODROMO DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. BARRANQUERA, 50 kilos, por Alan Breck y Barandilla, del stud El Hinojo, al cuidado de N. Ojeda.
2o. Jota, 49 kilos.
3o. Donatila, 50 kilos.
4o. Graduada, 48 kilos.
No corrieron: Sufragista, Brunilskaya y Fundy.
Sports del primero 3.00 y 2.80, del segundo 2.[illegible].
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' [illegible]" [illegible].
Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. FLETE, 54 kilos, por Scudo y Floreada del stud Guasen, al cuidado de J. de la Cruz (h.).
2o. Saint Deauchard, 52 kilos.
3o. Salú, 52 kilos.
4o. Cabildo, 49 kilos.
No corrieron: Encomiado, Sambocombón, Pichicrulo, Blasón, Lapon, Sangrador y Morel.
Sports del primero 3.80 y 2.50, del segundo 4.[illegible].
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 58" [illegible].
Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. [illegible], 54 1|2 kilos, por Alan Breck y Las Princesa, del stud E. Nagee, al cuidado de R. Cepeda.
2o. [illegible], 52 1|2 kilos.
3o. Damascena, 53 kilos.
No corrieron: [illegible], Hack Saw, Impacto, Milón y Chambord.
Sport del primero 5 pesos.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 52" 1|5.
Jockey: Paciaroni.

4a. CARRERA

1o. RAZA MIA, 56 kilos, por [illegible] y Double [illegible], del stud Nelly Ana, al cuidado de M. Poggio.
2o. Miss Chuza, 56 kls.
3o. Ña Pancha, 56 kls.
4o. Eva, 56 kls.
No corrieron: Pura Suerte, Chilenito y Añorada.
Sports: del 1o. $ 25.40 y 8.30; del 2o., 7.50 y del 3o., 55.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 6" 2|5.
Jockey: Saavedra.

5a. CARRERA

1o. TARTUFO, 54 kilos, por L. Wembley y Timbirimba, del stud M. Dionne, al cuidado de A. Penna.
2o. Flocón, 56 kls.
3o. Macachín, 54 kls.
4o. [illegible], 54 kls.
No corrieron: Tango, [illegible], Monte Balcarce e Iron Duke.
Sports: del 1o., $ 12.80 y 3.40; del 2o., 2.80.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 22".
Jockey: Antúnez.

6a. CARRERA

1o. JUSTICIERO, 54 kilos, por Fogón y [illegible], del stud Venganza, al cuidado de A. Perna.
2o. [illegible], 56.
3o. Pomelo, 56.
4o. [illegible], 56.
No corrieron: Spare, Cruzado, Spud, Lino Lino, Osorio, Vernée, Hojoso y Ramnif.
Sports del 1o., $ 4.20 y 2.30; del 2o., 2.50 y del 3o., 4.60.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 42" 1|5.
Jockey: Antúnez.

7a. CARRERA

1o. BORZALITO, 60 kilos, por Juvenil y Zumayita, del stud Zumayita, al cuidado de J. de la Cruz (h.).
2o. Anaher, 53 kilos.
3o. Petral, 55 kilos.
4o. Walter, 60 kilos.
No corrieron: Harped, [illegible], Cromo, Ranquelú, [illegible] y [illegible].
Sports del primero 5.40 y 4.10, del segundo 3.30.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 32" 1|5.
Jockey: Martínez.

8a. CARRERA

1o. MILLERA, 57 kilos, por Tresiete y Magic, del stud El Rétamo al cuidado de J. Ridella.
2o. Pelusa, 57.
3o. Marraja, 57.
4o. Papirila, 57.
No corrieron: Majuela, Cariboca, Kay Francis, Salvada, Cabaña y Ketita.
Sports del 1o. $ 4.20 y 2.20; del 2o., $ 2.90 y del 3o., 4.60.
Ganada por 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 27" 1|2.
Jockey: Leguisamo.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. CABULA, 56 kilos, por Congo y Cumaná, del stud La Selva, al cuidado de F. Rodríguez.
2o. Visión, 56.
3o. Petrona, 56.
No corrieron: Guadañanza y Dunita.
Sports: del 1o., $ 65.10 y 7.60; del 2o., 2.70; del 3o., 2.40.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 19" 3|5.
Jockey: Lanzoni.

2a. CARRERA

1o. PAPAS QUEMAN, 57 kilos, por Mad Devil y Villaca, del stud Ana Elisa, al cuidado de S. Fuertes.
2o. Felony, 57.
3o. Descarada, 57.
No corrieron: Isi, Mañerasa, Samuelita, Miñanguita, Gaucha Brava, Villarica, Pulita, Montaria, Garrotina y Capa Roja.
Sports: del 1o., $ 18.20 y 4.60; del 2o., 4.10; del 3o., 3.30.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 28" 1|2.
Jockey: Fuertes.

3a. CARRERA

1o. SIDRA, 57 kilos, por Electrón y Six Quinces, del stud J. V. de S., al cuidado de A. Valla.
2o. Ouil, 57.
3o. Vuelva, 57.
No corrieron: Linaria, Adria, Furiosa, Malpagado, Manada, Cotorra, Prisa y Fleurie.
Sports: del 1o., $ 6.00 y 3.60; del 2o., 5.00.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 25".
Jockey: R. González.

4a. CARRERA

1o. NUESMALO, 56 ks. por Bermejo y Nuez, del stud Don Severiano, al cuidado de C. Martínez.
2o. Abeit, 56.
3o. Malacate, 56.
4o. Truchimán, 56.
No corrieron: Edipo, Lena, Julio Primo, Lasquito, Neuquen, Lampeo Ascembroso y Blaster.
Sports: Del 1o. $ 29.40 y 10; del 2o. $ 3.90 y del 3o., 3.40.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'26". Jockey: Ortiz.

5a. CARRERA

1o. WINDSOR, 59 ks. por Lord Wembley y Wila Berry, del stud La Guapa, al cuidado de S. Barbero.
2o. Chicuelo, 49.
3o. Frente a Frente, 57.
4o. Eco, 61.
No corrieron: Fosa, Vayabiando, Toleta y Maestre.
Sports: Del 1o. $ 6.90 y 3.90; del 2o., $ 3.90.
Ganada por 3|4 cpos. Tiempo: 1'50". Jockey: Recabarri.

6a. CARRERA

1o. SAMANIEGO, 58 kilos; por Fogón y Sifax, del stud J. C. T. al cuidado de C. Rodríguez.
2o. Laurel, 57.
3o. Indostán, 57.
4o. Tronador, 57.
No corrieron: Maestra, Hidrato, Buolón, Red Hand y Fair Way.
Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.20; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 16.30.
Ganada por: 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'24" 1|2.
Jockey: Albertini.

7a. CARRERA

1o. YAVERA, 54 kilos, por Tropero y Yapura, del stud Omlet, al cuidado de V. Lacruz.
2o. Rabicas, 57.
3o. Y. Madd, 57.
4o. Divisoria, 54.
No corrieron: Tiqui Tiqui, Bahía, Yeyé y T. Encantada.
Sports: del 1o. $ 16.40 y 2.10; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 4.20.
Ganada por: 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'31".
Jockey: Núñez.

8a. CARRERA

1o. MI DOG, 57 kilos, por Parwix y Anémona, del stud Las Parejas, al cuidado de A. Cotrofe.
2o. Quincón, 54.
3o. Mushinga, 57.
4o. Palo Alto, 57.
No corrieron: Bandolín, Alarido, Macapillo, Tiberus, Gavilán, Quental, Laurel, Jou Jou, Palosobres, Mon Ami, Seminario y Suntuoso.
Sports: del 1o. $ 6.80 y 3.00; del 2o. $ 4.00 y del 3o. $ 2.70.
Ganada por: 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'38".
Jockey: Guerrero.

En el Teatro Municipal—

Un éxito artístico y social ha de constituir el estreno de la comedia [illegible] titulada "La casa de los [illegible]", original de Alfredo [illegible], que para mañana, en función [illegible], anuncia la compañía Rinaldi-Charmiello, que actúa en la sala de nuestro primer coliseo.

Entre las familias que han reservado localidades para esta función, se encuentran las siguientes: Argena Freyre Carreras, Mantovani, [illegible] Casanova, López Malvido, Irigoyen Vercellino, Amavet Artea[illegible], [illegible] Vemana, [illegible] Bunge, [illegible] Candioti, Crespi [illegible], Méndez Iturraspe, Franzia Bernardi, Cardona Sarsotti, Vionnet Cullen, Vázquez Cullen, Sovalle, Zavalla [illegible], Peyrano [illegible], Martínez Urrutia Peyrano, Sarsotti Jaureguie, Valle Bonaparte, Abramovich [illegible], Cabal, Romero, Jeanneret Julia, Sarsotti Candioti, [illegible] Molinas, Bonamaoin, Tettamanti, Irigoyen Calliet - Bois, Angulo Escureyra, Molinas Puccio (L.), Molinas Puccio (N.), Dagnino Gómez Cullen, Gómez Parkinson, Rey [illegible], Manuel Iturraspe Cra[illegible], Ariotti Sarsotti, Picazo Elordi, Freyre Irisondo, Allevi Marconetti, Di Filippo [illegible], Sarsotti Iturraspe, Guanavino Urrutia, Cullen Soriano, Pibeyre Aldao, Moscoso Pibeyre, Caminos Pizarro, Bonazzola Magnasco, Barón Rotea, Puig Crespo, Busaniche Tejedor, Correa Cullen, Correa Iturraspe, Irigoyen Cesar, Corte Santana, Galli Lassaga, Candioti Freyre, Gómez Cullen, Busaniche [illegible], Gómez Irisondo Arenaza, [illegible] Viñas, Gómez Cullen Caffaratti, Depetris Silva, Echagaray Garzón, Ramos Mexía, Gómez Irisondo Lecubarry, de los Santos, Bello, Puchetta Casablanca, Giusa Pedrollo, Hiver, Dall'Armellina, Lavene y otras.

Bodas de plata—

Con motivo de celebrar hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Lázaro Hernández y señora Rosario L. de Hernández, recibieron en su casa el saludo de sus allegados y relaciones.

Sociedad Pan de los Pobres—

—El miércoles próximo a las 16, tendrá lugar en una de las salas del convento franciscano la apertura de las alcancías puestas recientemente en circulación por la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, con motivo de la colecta en favor de las obras que sostiene dicha institución.

La presidente señorita Dominga Méndez Bartina ruega encarecidamente a las damas y señoritas que tuvieron a su cargo estas tareas, entregar a la brevedad posible las alcancías en calle [illegible] 1985, invitándolas a concurrir a la reunión anunciada.

Casamientos—

—En la iglesia Santa Margarita, en Gálvez, será bendecida el 27 del corriente a las 21, la unión matrimonial de la señorita Anélida Ferreyra con el señor Angel de los Reyes del Rey, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta capital.

Con este motivo los nuevos esposos han de verse cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecida mañana la boda de la señorita Julia Basilica con el señor Juan S. Mariano; apadrinarán esta ceremonia la señora Lydia Stoffel de Piccone y el señor Liberio Piccone.

—El 27 del corriente será bendecido el casamiento de la señorita Esther Capella con el señor Carlos Alberto Leguecue; actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María T. de Leguecue y el señor Juan Capella testificando las actas del matrimonio civil el capitán (S. R.), Silvio Capella y el sub-teniente José Luis Capella.

Compromisos—

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Alborroz con el señor Rubén Martínez Zuviría, pareja ampliamente relacionada en esta capital.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estefanía Martínez con el señor Miguel Luis Senacati, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo los novios recibieron numerosos mensajes de felicitación, de parte de sus allegados y amistades.

NOCHE DE DAMAS DEL ROTARY

Asumió proporciones de singular brillo la comida servida anoche en el salón comedor del Hotel Italiano, auspiciada por las autoridades del Rotary Club. La reunión denominada "noche de damas", congregó a numerosos socios con sus esposas e hijas. Como anticipáramos, se efectuó en esta oportunidad la transmisión de cargos a las autoridades elegidas recientemente. Después que los presidentes saliente y entrante Dr. Daniel Alonso Vionnet e ingeniero Alberto Urcelay respectivamente, hicieron uso de la palabra, se inició un variado programa de entretenimientos con los cuales se mantuvo la animación de la fiesta, hasta pasada media noche.

En el sorteo general resultaron favorecidas, las señoras Dora Tessutto de Fernández Fariza, Perla de Sema, Sara S. de Fontecha y María Esther Sarsotti de Ariotti. En el concurso de aciertos, no hubo vencedores; obtuvieron premios en la tómbola las señoras Josefina Franchino de Berra, Flora Monti de Samper, Huri Iturraspe de Sarsotti, Hertha Lasser de Grunauer, Sara Rodríguez de Mai y Corina Lanfranchi de Marconetti.

En el concurso de habilidad se adjudicó el premio, la señora Delia Cassanello de Balma obteniendo los correspondientes al sorteo con cargo, la señora María Baragiola de Diego y en el de niñas, la señorita Elisabeth Otero Meyer.

Entre la concurrencia anotamos al Dr. Daniel Alonso Vionnet y señora Inés Sánchez, Ing. Juan Carlos Ariotti y Sra. María Esther Sarsotti, Alfredo J. Balma y señora Delia Cassanello, Carlos P. Berra y señora Josefina Franchino, Miguel Cerana y Sra. Flora G. de Cerana, Guillermo Claus y señora [illegible], Faustino Diego y señora María Baragiola, José Fernández Fariza y Sra. Rosa Tessutto, Antonio Ferrari y señora Blanca Montaras, Josué Gollán y señora Matilde Trucco, Raimundo Grewel y señora Luisa Dietrich, Alfonso Grunauer y señora Berta Lasser, Elías F. Guastavino y señora Emma Urala, Guillermo Iraguirre y Sra. Isabel Cerini, Antonio Juliá Toirá y señora Rosenda Schweizer, José A. Masón y señora Luz Giovannini, Carlos A. Mai y señora Hortensia Dutruel, José C. Mai y señora Sara Rodríguez, Miguel Marconetti y señora Corina Lanfranchi, José E. Otero y señora María Esther Meyer, Joaquín Vergara Roca y señora Palmira Muller, Gumersindo Samper y señora María González, Leopoldo Samper y señora Flora Monti, Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe, Conrado Sema y señora Perla de Sema, Federico J. Viñas y señora Eloisa Clausel, señora Adelaida Mai de Mai, señoritas Elisabeth Otero Meyer, Myriam Grunauer, Zaida Bobbio, Palmira Roca Muller, Gladys Viñas Clausel y los señores Salvador A. Macagno, Alberto Urcelay, Alejandro Rodríguez, Francisco Bobbio, Luis F. Macagno, Roberto E. Sarsotti y Abelardo Fustinoni.



Un núcleo de damas y señoritas rodean en un intervalo de la fiesta al nuevo presidente de la entidad, ingeniero Alberto Urcelay

Demostraciones—

—En animado ambiente transcurrió en momentos de entrar en prensa esta edición, el cocktail-party que en obsequio de la señorita Silvia Gómez Cullen, se realiza en los salones del Club del Orden.

Participan de este acto organizado por las socias del Asilo Maternal en reconocimiento de la eficaz actuación de la obsequiada en la presidencia de esta entidad, numerosas señoritas y jóvenes vinculados en nuestros principales círculos.

—Para despedir de la vida de soltero al señor Adolfo H. Acquaroli, sus amigos le ofrecerán una comida el 26 del corriente a las 21 en el hotel Italiano.

Las adhesiones pueden manifestarse desde ya por intermedio de los teléfonos 30635 y 19385 y en el hotel Italiano.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será oficiada el miércoles próximo a las 8.30, la misa dispuesta por las amigas de la Sta. Josefa Casale, para rogar por su futura felicidad, con motivo de su casamiento.

Después de la misa la comisión de agasajo le entregará un obsequio recordatorio y un álbum.

[illegible]

Misas—

—En sufragio del alma de la señora Josefa M. Corti de Rebechi, recientemente desaparecida, serán oficiadas misas mañana a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—Para recordar el primer aniversario de la desaparición de la señora Antonia S. Vda. de Cichirillo se rezarán misas por el eterno descanso de su alma, pasado mañana a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

—Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Benjamín Revenga, se rezarán misas el 27 del corriente a las 8.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

[illegible]

Homenajes—

—Asistió numerosa concurrencia al homenaje que los amigos del señor José Olay rindieron a su memoria esta mañana en el cementerio municipal. El acto consistente en la colocación de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos, puso de manifiesto una vez más el pesar causado por su desaparición.

Enfermos—

—Mejora después del accidente que sufriera en el día de ayer, la señora Eufemia Rebochi de Rebechi.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida la señora María Becchio de Sollberg, que se asiste en el sanatorio Británico de Rosario.

—Guarda cama la señora María Celina [illegible] de Isani, siendo su estado como el de su hija, satisfactorio.

—Enfermo, el señor Juan D. Serrano.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Anunciada Oneto de Pustella.

—Mejora la señora Dora Tinozzi de Gil, que se asiste en el hospital Italiano.

Reuniones—

—La niña Adela Manuela Rosas Puya que celebra mañana su cumpleaños, reunirá en casa de sus padres a un grupo de amigas.

[illegible]

Viajeros—

—Para Buenos Aires el ingeniero Carlos A. Mai.

—De Rosario el señor Mauricio Torcan, su esposa Asia J. de Torcan y su hijo Roberto.

—De San Cristóbal la señorita Olga de la Ballina Moya.

—Para Buenos Aires, el señor José Domenichini.

—Para Villa Constitución el señor Augusto Abalendo.

—De Rosario, la señorita Estela Elvira Uranga.

Necrología—

Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad dejó de existir hoy en esta ciudad a los 53 años, la señora Victoria Lemos de Echeverri, siendo el ingrato suceso causa de pesar entre sus relaciones.

Con tal motivo llegan hasta los deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto de la inhumación de sus restos que se realizará mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana poco después de las 9.30, los restos del señor Rogelio Sebastiani fallecido ayer en esta capital.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos, dando margen a una expresiva manifestación de duelo.

—Ha suscitado hondo pesar entre las amistades de la señorita Balbina M. Decoud, la ingrata noticia de su fallecimiento acaecido hoy en esta ciudad, a raíz de una larga dolencia.

Joven aún, desaparece la señorita Decoud, rodeada del cariño de los suyos y del aprecio de cuantos cultivaron su amable trato.

Hasta sus deudos llegan con este motivo las condolencias de sus relaciones.

El acto de la inhumación de sus restos que se efectuará mañana a las 10, en la necrópolis municipal, ha de renovarse el dolor que su muerte provoca.

—Ha fallecido hoy en esta ciudad a los 29 años, la señora Juana Iglesias de Ricca. [illegible]

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 16, en el cementerio municipal.

CULTO CATOLICO

Iglesia del Carmen—

—Con asistencia de asociaciones religiosas establecidas en esta iglesia y fieles devotos de la Virgen del Carmen, se efectuó esta tarde la procesión que fuera suspendida el martes [illegible] del tiempo.

La procesión recorrió las calles San Martín hasta Ira. Junta; por ésta a Rivadavia y Rioja, regresando al templo en el cual se pronunció una alocución y se impartió la bendición, con S. D. M.

[illegible]

—Con asistencia de numerosos fieles tuvo efecto esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de La Salette, la bendición de la imagen donada por las personas que han cooperado con la comisión de damas y caballeros, organizadores de los festejos en honor de San Vicente de Paúl, patrono titular de la parroquia.

El acto fué presidido por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, actuando como madrinas las damas cuyos nombres daremos a conocer en nuestra edición anterior.

Iglesia de los Milagros—

La comisión directiva de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, invita a todas sus socias a la novena que en honor de su patrono San Ignacio de Loyola, se iniciará mañana a las 18, en la iglesia de los Padres Jesuítas.

El día 31 del corriente después de la novena, habrá recepción de nuevas socias. Las personas que deseen ingresar a la congregación, deben manifestarlo a la presidenta de la entidad señora Carmen Viñas de Soriano, San Martín 1930, o a cualquiera de las damas que componen la comisión directiva.

† Juana Iglesias de Ricca

(q. e. p. d.) — Falleció el día 21 de julio de 1940. [illegible]

† Balbina M. Decoud (q. e. p. d.)

[illegible]

† Victoria Lemos de Echeverri (q. e. p. d.)

[illegible]

† Antonia S. Vda. de Cichirillo (q. e. p. d.)

[illegible]

† Josefa M. Corti de Rebechi (q. e. p. d.)

[illegible]

Agente en BUENOS AIRES: ... Paraguay ...

EL LITORAL

CONCESION Nº. 310 — CUENTA Nº. 32 — TARIFA REDUCIDA

APOSTILLAS

Alrededor del automovilismo

PARECIERA que a un grupo de volantes no les interesara o no quisieran conocer la realidad del momento por que pasa el popular deporte. Se organiza una carrera a porcentaje donde se les da un porcentaje, como nadie ha dado. Un cambio total que comporta el considerar por primera vez lo que ellos representan dentro del espectáculo mismo. Y el volante aquel, olvidando con qué fines se hace la carrera, pide... pide todavía pasajes a granel, traslado del coche, etc.

— o —

ESTO señala un desconocimiento absoluto de problemas que el volante tiene y debe considerar. En primer término, ¿a quién perjudicaría una temporada mala de automovilismo? El caso de la actividad por ejemplo. ¿Ese capital que colocó en su coche lograría salvarse? ¿Arrumbado ganaría más o significaría más que correr y ganar algo?

Todas estas reflexiones no existen para un grupo de volantes para quienes sus intereses particulares, encuentran quien los soporte, etc., son antepuestos a la situación general. Aun cuando con ello, tal vez se decrete su falta de solidaridad con todos.

— o —

EL organizador lleva también la culpa. Todavía en estos tiempos hay quienes creen que si "fulano" o "zutano" no viene su no presencia significará merma de público. Y el público hoy día, lo que quiere es espectáculo. Sabe que en el círculo de posibilidades, quien más quien menos anda. Y ya no bastan los nombres. Ahora hace falta demostrar lo que se dice...

— o —

EL día que todos los volantes se pongan de acuerdo y q' los organizadores sepan, asimismo, darse su lugar se habrá ganado la primer gran batalla pro reconstrucción y mejora del ambiente. De la misma manera que el día en que la Deportiva acepte resolver algunos problemas del automovilismo y algunas mejoras, habrá contribuído a aclarar esta situación actual confusa y menospreciada...

— o —

TODOS piden y todos hablan de hacer y no hacer esto o aquello en bien del automovilismo. Pero cuando llega el momento de "arremangarse", luchar, salir a defender con uñas y con esfuerzos lo que se tiene por ideal y por bandera, entonces ninguno aparece...

Como en el cuento aquel de que "todos eran honrados"...

— o —

SE ha dado a conocer la constitución de la Comisión Deportiva Automovilista. Aparecen los delegados ungidos por los clubs y todavía aparecen sentándose en el sitial de la Deportiva representantes de clubs, cuya única actividad es designar el delegado y abonar la cuota anual que se les requiera. Ejemplos prácticos: Tres Arroyos Automóvil Club y Lincoln.

Menos mal, que esta vez San Francisco no designó nada...

— o —

MIENTRAS en el interior se alienta la preocupación de hacer espectáculos automovilísticos, en Buenos Aires hay quienes no comprenden absolutamente nada de esfuerzos y de energías integramente derrochadas en pro de ese bandera que es hacer deporte. Surge una entidad que va dispuesta a hacer una carrera. El lote de volantes del interior, que son los más y tan capaces como los otros, se ofrece, contribuye, nada pide. En Buenos Aires aparecen las "moscas blancas"...

Cómo si no les tocara a ellos también resolver de acuerdo a como se hacen aquellas pruebas, que su buen beneficio van a aportarles a todos colectivamente hablando...

— o —

SE habla mucho de turismo y de vialidad. Quienes hicieron los primitivos intentos en ambas cosas. Los audaces que un buen día se tendieron en las carreteras a competir. Aquellos, que por ejemplo libraron tantas batallas deportivas en los tiempos inolvidables de la Copa K. A. D. E., de las Rosario-Santa Fe-Rosario, del viejo recuerdo. Los Grandes Premios a Córdoba, que muchos volantes tomaban como "vacaciones", según Paulino Furió...

Mucho se habla hoy de aquello, pero las negativas de Vialidad, de las municipalidades, etc. no recuerdan aquello siquiera...

EL FUTURO EDIFICIO DEL AUTOMOVIL CLUB LOCAL

EL lector podrá advertir en la foto perspectiva del proyecto, lo que será la monumental estación de servicio que el Automóvil Club Argentino tendrá en esta ciudad, en el terreno ya adquirido y abonado con ese fin, en calle Avenida Rivadavia y Suipacha.



Según anuncios oficiales que llegan de la Sede Central del Automóvil Club Argentino, la importante obra, que aparte de constituir una vieja aspiración de los numerosos socios de la entidad en Santa Fe, será una obra que embellecerá un rincón de esta ciudad, será iniciada dentro de poco tiempo y su construcción será acelerada, para dejarla concluída dentro del presente año.

Como se sabe en el nuevo edificio se invertirán alrededor de $ 270.000 y constará de excelentes comodidades. Responde este proyecto al plan ya establecido entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Automóvil Club Argentino, merced al cual han surgido los edificios ya habilitados de Mar del Plata, Mendoza, La Plata, Bahía Blanca, Rosario y las numerosas estaciones camineras que se encuentran en los principales puntos de las carreteras nacionales.

TEMAS DE BASKET BALL

El Campeonato Oficial - El Torneo suspendido

AYER noche, quedaron clausurados los registros de inscripciones de equipos para intervenir en el Campeonato Oficial de 1940. La temporada se insinúa interesante, máxime cuando al través de los encuentros del "Torneo Preparación" pudo advertirse excelente capacidad y méritos en diversos conjuntos y categorías.

Dispuesto el certamen para ser comenzado el día 27, quiere el tiempo y la suerte, que las cosas se compliquen ante la suspensión que se vieron obligados a adoptar los dirigentes de la Sociedad "República del Oeste" con su Campeonato Relámpago de Campeones. Pues si consideramos que también el certamen citado fué postergado para el día 27 tendremos que no podrán hacerse varias cosas el mismo día. Es factible esperar, dentro de la comprensión y buena voluntad existente en el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball un paréntesis a la iniciación de su certamen y con ello ni se malograrà una iniciación de Campeonato ni se atentará contra una entidad, cuyo torneo ha despertado verdadera expectativa.

— o —

HAY ánimo en la República del Oeste. Su torneo, que ayer debió suspenderse, mantuvo el entusiasmo general de los aficionados durante todos los días anteriores. Y con verdadera pena se recibió la noticia que determinaba la postergación del Torneo.

Al parecer los "campeones" y los "combinados" andan mal con el tiempo. Paraná organizó un torneo de Combinados del Litoral y el mal tiempo obligó a suspenderlo dos veces y a anularlo luego. En Santa Fe con los "campeones" pasa algo parecido.

— o —

CONVERSAMOS días pasados con un conspicuo dirigente de Regatas Santa Fe, sobre el equipo de primera división y nos dijo palabras que por lo sensatas merecen tenerse en cuenta.

—"Tenemos juventud, pero no tenemos equipo. Hay que hacerlo y hay que foguearlo. Para ello tenemos que intensificar la preparación de nuestros hombres. De ese plantel actual algunos saldrán y otros vendrán de las divisiones inferiores."

Y lo dicho es una gran verdad y una lección para todos. Sobre todo para aquellos que se olvidan que en el basket como en tantas otras ramas deportivas lo principal es mantener los semilleros de donde vendrán los buenos elementos, que en el mañana reemplazarán a los veteranos...

— o —

ESTOS torneos internos que mantienen los clubs deben representar, más que una manera de hacer deporte, un vínculo permanente de acción eficaz y constructiva. Por eso debe aplaudirse la institución y el mantenimiento de certámenes que como el "Roque F. Lescano" y aun el que iniciará Regatas Santa Fe el 24 del corriente, indican preocupación directriz, entusiasmo y sobre todo, en el que atañe a Gimnasia y Esgrima, recuerdo hacia el dirigente tenaz que construyó buena parte del éxito en que hoy descansa el gran Gimnasia y Esgrima...

De Don Roque F. Lescano mucho puede decirse. Cuando en una oportunidad se le rindiera un homenaje en el viejo solar mensana el obsequio que perpetuó el recuerdo del club con el viejo dirigente fué una ball de basket firmada por todos cuantos eran sus amigos... Y todavía en Rosario, en medio de la preocupación que significa la pesada tarea diaria, asoma Don Roque, bonachón, sincero, amigo siempre del basket ball, en la Federación de la Provincia, para desde allí ser uno de los que más defienden a Santa Fe y a sus queridos muchachos...

— o —

EL Torneo de los Campeones de la República se anuncia ahora para ser realizado en la segunda quincena de octubre en el Chaco. Lo que equivale a decir que Resistencia, por vez primera sería sede de un certamen de tan extraordinarios contornos. Excelente oportunidad de hacer deporte y confraternidad en medios donde tanto se brega, y con tanta indiferencia, sin valorar sus esfuerzos, por el mantenimiento y progreso del basket ball.

Historia sintética del Gran Premio Argentino de Automovilismo

Año	Ganador	Coche	Segundo	Tercero	Tiempo	Promedio
1910 (1)	Juan Cassoulet	Dion Bouton	J. Casiro	Victor Laborde	30hs.42'00"	24 kms. 030 mts.
1914 (2)	Andrés Poblet	Springuel	L. Turina	Isidro Pastor	14hs.24'34"	51 kms. 136 mts.
1916 (3)	Manuel Díaz	Mora	Paul Rhoards	E. Cassoulet	15hs.05'40"	46 kms. 365 mts.
En 1917, 1918, 1919 y 1920 no se corrió prueba similar alguna.						
1921 (4)	Mariano de la Fuente	Packard	M. Alzagá Unzué	Juan Masoero	11hs.04'00" 1/5	63 kms. 292 mts.
1922	Antonio Ovides	Studebaker	Luis Rol	Pedro Malgor	10hs.39'51"	67 kms. 320 mts.
1923	Guillermo Bucke	Studebaker	Pedro Malgor	París Giannini	10hs.45'35"	64 kms. 960 mts.
1924 (5)	Mariano de la Fuente	Studebaker	Bernardo Duggan	Horacio Ferreyra	23hs.06'10"	59 kms. 742 mts.
1925	Angel Marelli	Studebaker	París Giannini	Ernesto Zanardi	21hs.26'59"	69 kms. 540 mts.
1926 (6)	Tomás Roatta	Studebaker	Angel Marelli	Antonio Gaudino	19hs.20'05"	79 kms. 244 mts.
1927	Juan A. Gaudino	Hupmobile	París Giannini	Domingo Bucci	18hs.53'	79 kms. 416 mts.
1928	Domingo Bucci	Hudson	Correa Da Silva	Carlos Zatuszek	15hs.35'35"	90 kms. 275 mts.
1929 (7)	Raúl Riganti	Hudson	Juan A. Gaudino	Joaquín Blanco	14hs.13'43" 3/5	104 kms. 130 mts.
1930 (8)	Juan A. Gaudino	Crysler	Carlos Zatuszek	Eduardo Pedrazzini	18hs.11'53" 3/5	82 kms. 422 mts.
1931	Carlos Zatuszek	Mercedes Benz	Alberto Ansaldo	Ernesto H. Blanco	15hs.48'32"	88 kms. 902 mts.
1932	Ernesto H. Blanco	R.E.O.	Domingo Bucci	Ricardo Nazzi	14hs.59'52" 4/5	65 kms. 640 mts.
1933 (9)	Roberto Lozano	Ford	E. Pedrazzini	Ricardo Carú	22hs.24'41"	72 kms. 000 mts.
1934 (10)	Emilio Karstulovic	M. Benz	Ricardo Carú	Ernesto H. Blanco	13hs.58'02" 2/5	112 kms. 600 mts.
En 1935 se corrió en su reemplazo el Gran Premio Internacional, organizando el Moto Club Argentino el Gran Premio del mismo nombre que se adjudicó Osvaldo Parmiggiani sobre la ruta del año anterior.						
En 1936 se disputó el Gran Premio "Virginio Greggo" como competencia anual de carretera.						
1937 (11)	Angel Lo Valvo	Ford V.8	Carlos Garbarino	E. Pedrazzini	60hs.36'21"	55 kms. 486 mts.
1938 (12)	Ricardo Risatti	Ford V.8	Angel L. Pascuali	A. S. Gauthier	85hs.58'23" 4/5	83 kms. 048 mts.
1939 (1)	Oscar A. Gálvez	Ford V.8	Tadeo Taddia	Boris Afanasenco	17hs.59'04" 3/5	76 kms. 699 mts.
1939 (14)	Oscar A. Gálvez	Ford V.8	Daniel Musso	R. Hernández	44hs.44'46" 3/5	98 kms. 989 mts.

(1) Por primera vez se disputó desde Buenos Aires a Córdoba sobre un recorrido de 750 klms. iniciándose la prueba desde Olivos. Participaron 9 competidores.
(2) En 1913 hubo un raid desde Córdoba a Buenos Aires, empleando seis días en arribar a la Capital. En 1914 el Gran Premio se hizo desde Córdoba a Buenos Aires, sobre 750 klms. En 1915 hubo un intento de Gran Premio en cuatro etapas, pero se malogró por lluvia, una vez iniciado. Sólo don Luis Dartiguelonge llegó a Córdoba pero fuera de tiempo.
(3) Esta vez la prueba se hizo desde Buenos Aires a Rosario y retorno, sobre 750 klms. En 1920 no pudo hacerse un intento similar debido a la lluvia.
(4) Desde ese año a 1923 se insistió en el anterior recorrido.
(5) Desde 1924 a 1926 se hizo a Córdoba, dividido en cuatro etapas para totalizar 1.500 klms. tocando Rosario a la ida y al regreso.
(6) Desde ese año hasta 1929 se hizo en tres etapas: Buenos Aires-Rosario, Rosario - Córdoba y Córdoba - Buenos Aires: 1.500 klms.
(7) En esta oportunidad Raúl Riganti marcó el promedio record sobre la distancia.
(8) Desde 1930 a 1932, última vez en que se disputó el certamen sobre esa ruta, se hizo en dos etapas solamente: Buenos Aires - Córdoba y vice versa. En 1931, se redujo el kilometraje a 1.400 klms. pues se largó desde Luján debido a la lluvia.
(9) Este año solamente el ganador pudo cubrir integramente el recorrido total del Gran Premio que se largó desde Florencio Varela a Bahía Blanca y retorno: 1.610 klms. En la primera etapa Blanco hizo un promedio de 118 klms. que se redujo por la lluvia intensa de la segunda etapa. Lozano, únicamente llegó al punto de partida. Pedrazzini arribó a Chascomús 1.509 klms. y Carú hizo el recorrido hasta Dolores 1.410 klms.
(10) Se hizo sobre el tramo Paganini (Rosario) - Resistencia, ida y vuelta con 1.482 klms. de recorrido.
(11) Por primera vez el Gran Premio se tendió sobre la casi totalidad de las provincias argentinas alcanzándose un recorrido de 6.894 klms. y a 72 inscriptos, record dato para el Gran Premio, pero no para pruebas similares puesto que más se lograron en el Virginio Greggo, del año 1936.
(12) Se efectuó sobre 7.345 klms. y se batieron todos los records de inscriptos al obtenerse 126 participantes.
(13) Solo se pudieron cumplir las dos primeras etapas del itinerario fijado. La primera Buenos Aires-Rosario - Córdoba y Santa Fe y la segunda Paraná - Concordia, debiéndose dar por finalizado cuando se habían recorrido 1.279 k. 500 metros, ante los malos caminos, prorrateándose los premios y el puntaje. Participaron 130 corredores.
(14) Para cumplir las etapas restantes del certamen iniciado una semana más tarde se largó desde Córdoba un certamen extraordinario sobre 4.439 klms. 500 metros. Intervinieron 135 volantes y sólo se permitió la participación de los anotados en el anterior Gran Premio.

Kimberley actuaría en lugar de Peñarol

EN EL CERTAMEN DE LA "REPUBLICA DEL OESTE"

Peñarol de Rafaela ha comunicado a las autoridades de la Sociedad "República del Oeste", organizadora del gran certamen de Campeones de Basket Ball, que le será imposible presentarse en Santa Fe el sábado y domingo venideros en razón de compromisos anteriormente contraídos.

De acuerdo a los informes que tenemos, podemos adelantar que no sería difícil la intervención de Kimberley en lugar del equipo rafaelino, toda vez que la excelente campaña cumplida por el sub campeón del "Torneo Preparación" le habilitan para una lucha de indudable calidad.

EL AUTOMOVILISMO DEBE BASTARSE A SI MISMO

No hay por qué, planteada la nueva fórmula, buscar apoyos que a la postre resultan perjudiciales a los mismos fines que se persiguen. — Actividad concreta. — Reunión de organizadores. — Responsabilidad de los volantes.

FACIL ES LOGRAR EL EXITO

LA ACTUAL situación en que se encuentra el automovilismo de fuerza libre, tiende a mostrar que es necesario — ya lo hemos repetido hasta el cansancio — buscar algún medio para evitar su total paralización. ¿A quién corresponde la tarea? — dirán algunos — y es fácil contestarlo. A todos cuantos deseen en la emergencia realizar una obra de provecho que afinque definitivamente las bases de un total cambio de panorama. En primer término el mal de las organizaciones automovilísticas, fué crear competencias y no ser previsores, mal no imputable en suma a los organizadores pues es ya una norma de conducta de nuestra misma modalidad. En los tiempos buenos, se descuidaron detalles fundamentales. Se dejó hacer y más hacer. Y cuando vino el período de prueba, aquel en que había que luchar mucho para "seguir adelante", entonces fué cuando se advirtieron fallas que ya no pudieron cerrarse o exterminarse en su totalidad. El organizador cometió muchos y grandes y garrafales errores, de los que no reaccionó como el caso requería. Y todo por qué? Por que se creyó que la actividad continuaría siendo explotada en medio del apoyo incondicional y sin encontrarse trabas de ninguna índole.

Se programaron carreras que no se cumplieron. De abundantes y frondosos calendarios como en 1936 y 1937 se pasó a un estancamiento nada aconsejable. En los tiempos en que se vió el primer síntoma, propugnamos algo que con el tiempo ha de tener que realizarse. El congreso de entidades que auspicien el deporte automotor. Ese congreso que pueda decir hacia dónde y cómo ha de marcharse. Por que el organizador no hace hoy día más de lo que había antaño: copiar y más copiar. Calcar de fórmulas ya dispuestas, lo que cree conveniente. Un buen día se hizo el circuito Paraná pagando cada cinco vueltas. La iniciativa tuvo imitadores. Después se hicieron los pagos reduciendo al mínimum los premios. Todos imitaron. Las carreras de dos series, repechaje y final y todos siguieron tras de la banda. Alguna que otra expresión particular se mantuvo pero nada más. El organizador nunca pensó en unirse no para defenderse contra enemigos que no los tiene, sino para estudiar en conjunto o resolver y establecer por su parte alguna norma. Lo dejó todo a la buena voluntad del futuro. A lo que viniera. Y olvidó en la época buena, de ahorrar esfuerzos y ganancias, cuando las hubo, para la "época de las vacas flacas". Se observó así que surgieron como del día a la noche, clubs que nada tenían que ver con el automovilismo, ni por su finalidad ni por sus propósitos, aprovechaban la "buena hora" para hacer actividad constante. Como "seudos organizadores" aparecían para hacer pruebas. Y todo esto también llevó mal hacia el mismo deporte.

Solicitar contribuciones a terceros, es siempre perjudicial. Los casos de Rosario, de Santa Fe, de miles de lugares que pueden citarse, dicen a las claras de que lo que se pide es a veces imposible. El automovilismo debe y lo que es más puede bastarse a sí mismo. No es una perogrullada sostener esto — en plena temporada 1940 y con el panorama actual que se observa — puesto que la realidad indica, que puede arribarse a un fin: el porcentaje. Que puede lograrse un medio: la defensa común de intereses y sobre todo, la continuación de las pruebas clásicas. con la buena voluntad de los corredores, los organizadores y la Deportiva.

La actividad concreta, perfilada y entusiasta, puede obtenerse en breve tiempo. Esa reunión de organizadores puede establecer el punto de partida. Los representantes de los organismos que esas instituciones mantienen en la Deportiva pueden ser los voceros de lo que resuelvan aquéllas.

Y la Deportiva deberá a su vez tener mucha buena voluntad y considerar lo que se le plantee en forma que no admitirá duda.

— o —

UNA sola cosa se advierte a través de dos temporadas que han distado mucho de ser las ideales para el deporte mecánico. Y es indecisión, falta de estímulo, ayuda mutua, tan necesaria, cuando se alientan grandes empresas. Esa falta de compenetración de lo que es la unidad de miras, en el terreno práctico y sencillo de organizar, disputar y terminar una prueba.

No hay un circuito, Gran Premio, prueba alguna, donde no se vaya, donde a "sotto voce" algo se diga en el desmedro de alguno de esos tres grupos que señalamos. En el automovilismo se ha vivido siempre criticando, sin concretos, por pequeños motivos, pero sin atender las verdaderas y bien intencionadas críticas que se han debido plantear y resolver y atender con preferencia.

Lo que hoy recogen, en parte, es una continuación de aquellos viejos problemas que ni se resolvieron definitiva y concretamente, ni se supieron atender en su oportunidad.

Vemos en el grupo de volantes resquemores que se llevan demasiado lejos. Falta de una unidad, siempre preconizada, pero nunca mostrada íntegra y lealmente, cuando la situación lo requería. Ni aun la Asociación Argentina de Volantes logra agruparlos en su totalidad ni logra tampoco establecer esa categórica unión que sería ideal. Vemos en el grupo organizador, resquemores e incomprensiones que no debieran existir. Esa falta de solidaridad y de tarea común que debieran encarar de una vez por todas. Plantear sus problemas y establecer en una reunión de todos, lo que verdaderamente todos ellos anhelan. Finalmente ya se sabe lo que es y representa la Deportiva. Casos concretos los han tenido muy a mano todos para que otra vez sean recordados.

—(0)—

VOLVIENDO al tema. El Automovilismo puede bastarse a sí mismo. ¿Cómo se resuelve la financiación de los Grandes Premios? No surge en el 90 por ciento de su monto de la misma inscripción que pagan los que en él compiten? El porcentaje puede servir, sino en forma tan cruda, a que se resuelvan algunos aspectos incomprendidos y a que se aclare un tanto el panorama que está tan cargado de amenazas. Las futuras pruebas, deben ir al fondo de la cuestión: mejorar de premios, estímulo concreto a todos aquellos que bregan por imponer condiciones en el circuito, sin atender a prestigios ni atender a nombres propios... Igualdad para todos, que al final es la mejor política... Pero también comprensión de que con las fuerzas propias del organizador y del volante, puede hacerse la verdadera, la señalada obra al automovilismo de fuerza libre: evitar su derrumbe y su estancamiento definitivo, cosa que ahora se advierte y que salvo el grupo de volantes y [illegible] de Santa Fe, nadie trató de salvar... Aun cuando digan muchos ahora, que la fórmula era vieja, era conocida, era ya aplicada en Europa... o en cualquier parte...

Renovarse, luchar, buscar de adelantar deben ser miras del futuro. A todos corresponde la obra de reconstrucción, evitando situaciones que serán todavía más críticas y más gigantescas...!

El Quinto Circuito Ciudad de Rosario

SI BIEN NO SE HARA EN AGOSTO SE ESPERA CONCRETARLO PARA EL CORRIENTE AÑO

Nuevas gestiones iniciaron en la semana anterior los dirigentes de la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino. Ellas se relacionan con un nuevo pedido que se ha formulado a las autoridades municipales y a la Junta de Atracciones y Parques a los fines de que la disputa del Quinto Circuito Ciudad de Rosario, sea permitido realizar en una fecha que posiblemente sea en el próximo mes de octubre.

